

PUNTOS DE SUSCRICION.

Véanse al fin del número. PRECIOS. En Madrid 12 rs. vn. al mes, En las Provincias, y en el Extranjero 20 rs. mensuales y 60 por trimestre, franco de porte. En Ultramar 24 rs. mensuales y 70 por trimestre; también franco. Este periódico sale todas las mañanas y todas las tardes menos los dominios. LAS OFICINAS DEL HERALDO están situadas en la calle de S. Miguel, núm. 23.

EL HERALDO,

Periódico político, religioso, literario é industrial.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se admiten á real por línea los primeros, y á dos reales los últimos. Los suscritores reciben GRATIS la colección completa de órdenes y decretos del gobierno, y además las novelas que se insertan en el folletín impresas en tomos elegantes por separado.—Se darán también SUPLEMENTOS GRATIS siempre que sea necesario.

PARTE POLITICA.

CRONICA ESTRANGERA.

ESTADOS UNIDOS.

NEW YORK 16 de diciembre.

Las noticias de Méjico que acabamos de recibir ofrecen bastante interés. Las fuerzas de esta república y las de Yucatan se batieron bajo los muros de Campeche. La pérdida de los mejicanos ha sido de 200 hombres, y la de los yucatanos de 150. Los dos ejércitos abandonaron el campo de batalla para prepararse á un nuevo combate. Las tropas de Méjico sufren muchas enfermedades y alguna desercion.

El puerto de Laguna ha sido abierto al comercio extranjero, según ha hecho saber oficialmente el cónsul de Méjico en Nueva Orleans.

El de Campeche continúa cerrado á causa del bloqueo. Han terminado felizmente las diferencias que existían entre nuestra república y la de Méjico.

Este gobierno tiene el proyecto de hacer construir muchos buques de vapor para navegar en el golfo mejicano, y trata al mismo tiempo de aumentar la escuadra del mar del Sur.

AMERICA CENTRAL.

Las noticias recibidas anuncian el levantamiento del bloqueo de San Juan de Nicaragua el 19 de setiembre, a consecuencia de un despacho del cónsul general Clatfield en que manifestaba que las reclamaciones británicas estaban satisfechas. El día antes de recibirse la noticia en San Juan, el bergantín de guerra inglés Charibdis, encargado del bloqueo, había salido por boca del Toro, á instancia de los habitantes que pedían la proteccion inglesa, como súbditos del rey de los Mosquitos, contra el gobierno de nueva Granada. El capitán J. A. Macdonald dejó el encargo del bloqueo á un subalterno M. W. S. L. Quinlan el cual hizo izar la bandera de su nacion; pero tan pronto como el puerto fue declarado abierto, el administrador y comandante dirigieron una carta al oficial inglés, exigiéndole que quitase la bandera y evacuase el puerto. M. Quinlan se dirigió solo con un intérprete á la habitacion del comandante y le declaró que el pabellon había sido colocado por orden del capitán y que solo le quitaría por orden del mismo jefe; que su gente, aunque en número reducido, estaba pronta á defender su honor y que á la vuelta del capitán, el comandante habria de desdeserirse. Al regreso del Charibdis y antes de entrar en el puerto, se envió á un oficial á tierra á exigir una retractacion por escrito, por la carta dirigida á M. Quinlan. El administrador pidió una entrevista con el capitán, la cual le fue negada y solo se le dieron algunas horas de término para hacer su retractacion; esta llegó por fin firmada por el señor José de la Tixeria y concedida en los términos mas humillantes para él y satisfactorios para la nacion inglesa.

El administrador tambien habia dado motivos de queja al bergantín americano Henry Lee; y mientras se llevaban á cabo estas negociaciones, el capitán Macdonald recibió una carta del sobrecargo pidiendo proteccion etc. El capitán exigió esplicaciones sobre esto ó otra retractacion del titulado administrador, manifestando que creia de su deber proteger á los súbditos de los Estados Unidos como aliados de la Gran Bretaña y que no dejaría el puerto hasta que el sobrecargo quedase satisfecho. Despues de varias contestaciones quiso una retractacion verbal, y la promesa de que el Henry Lee no recibiria ulteriores vejaciones. Las autoridades accedieron á todos sus deseos, y el Charibdis se hizo á la vela aquella misma tarde.

PERU.

FORMENORES SOBRE LA ULTIMA REVOLUCION DEL MES DE AGOSTO.

El general Torrico apoyado por el ejército depuso al presidente Menendez y se apoderó del gobierno titulándose jefe de la nacion. Este acto de violencia fue consumado pacíficamente y con sigilo. No hubo derramamiento de sangre, ni tumulto, ni resistencia. Se arrestaron á dos ó tres personas; pero al instante fueron puestas en libertad, y no se han hecho ningunos destierros, lo que es bien extraño. Hasta aquí Torrico ha admirado á todos por su moderacion. Este ha marchado al Sur contra el general Vidal que tambien se ha proclamado á sí mismo jefe supremo en Cuzco. La Fuente dicen que ha sido destituido por el ejército del Sur. El gobierno de Lima se compone en la actualidad de un ejecutivo provisional y ministro general.

TURQUIA.

CONSTANTINOPLA 7 de diciembre.

NOTICIAS DE SIRIA.

Los drusos, despues de haber batido á Omer Bajá, le tienen sitiado.

FOLLETIN.

CONSUELO.

CUENTO POR JORGE SAND. (1)

OCTAVA PARTE.

LXXII.

Horrorizada Consuelo se apeó á toda prisa, y dirigiéndose á José y haciéndole señas para que se adelantara con ella; le dijo con mucho sigilo y azoramiento: estamos perdidos, estamos entre ladrones, entre asesinos; ay Dios mío! ¡que vá á ser de nosotros! Echemos á correr, porque estas gentes nos llevan engañados, Dios sabe para qué.

José no pudo menos de soltar la carcajada, porque al ver la singular y repentina cuita de su compañera creyó que algun mal ensueño la habia enmarañado el juicio. El mismo por su parte se sentia tambien como entorpecido por una languidez extraordinaria, y ciertos dolores de estómago le inducian á imaginar que el vino de la víspera estaba compuesto con algun mejuenge dañoso. En verdad, José no habia cometido escaso que tan amodorrado le tragase, mas ello es cierto que estaba como atolondrado y que maldito caso hizo de los temores de Consuelo que le decia muy azorada: ¡si hubieseis visto como yo un hombre muerto en el carruaje!

Con estas imaginaciones no podia sosegar Consuelo, y al cabo de un rato, añadió: ¿no veis, José, que ha desaparecido el otro carruaje, que nos sacan del camino, y que nos llevan hacia el Norte, dejando á la espalda á Pasau y el Danubio? Mirad por qué desierto vamos en lugar de pisar las cercanías de una gran ciudad.

(1) Esta novela empezó á publicarse el 24 de setiembre.

Los maronitas siguen tranquilos y deben facilitar á los drusos dinero y municiones quedando á cargo de ellos terminar la lucha.

ITALIA.

ROMA 18 de diciembre.

La duquesa y el duque de Leuchtenberg han llegado á esta ciudad ayer tarde. SS. AA. venían de Ancona y les acompañaban 54 personas.

En el estado actual de relaciones entre la corte de Roma y la de Rusia no era de esperar la llegada de estos personajes.

INGLATERRA.

LONDRES 30 de diciembre.

Segun dice un periódico de esta capital se prepara en la Habana una expedicion contra la república de Haití (Santo Domingo). Hace tiempo que habiendo sido destinado á cruzar en los mares de las Antillas un buque de Haití penetró en Puerto Rico.

Las autoridades se apoderaron de él inmediatamente porque los haitianos habian obrado con desprecio de las condiciones, bajo las cuales fueron reconocidos por las potencias europeas. Usando de represalias la república de Haití armó una corbeta que logró capturar varios buques españoles. Sabedor de ello el capitán general de Cuba, ha hecho reunir en Puerto-Rico todas las fuerzas marítimas de las posesiones de América para obrar segun las circunstancias. La escuadra debe componerse de una fragata de 100 cañones, cuatro bergantines de 18 á 20, dos vapores y otros buques.

Asegúrase que la república de Haití no puede disponer mas que de un Sloop de guerra de 24 cañones.

FRANCIA.

PARIS 1.º de enero.

S. M. el rey de los franceses, y S. M. el rey de los Países Bajos han aprobado los siguientes artículos adicionales para el servicio de correos entre ambas naciones.

Art. 1.º.—Se establecerá de tránsito para la Bélgica y por el camino mas directo, bajo las mismas condiciones que fueran estipuladas en el arreglo provisional del 20 de octubre de 1836 y en los artículos adicionales del 20 de setiembre de 1839, un cambio de correspondencia directa y reciproca entre la administracion francesa de Lila y la administracion neerlandesa de Breda para las cartas y periódicos que ambas oficinas crean útil dirigir por este camino.

Art. 2.º.—El precedente artículo será considerado como adicional al arreglo provisional del 20 de octubre de 1833 y á las condiciones suplementarias de 12 de setiembre de 1837, 20 de setiembre de 1839 y 8 de julio de 1840; y deberá tener igual duracion.

Convenido y firmado en el Haya á 5 de noviembre de 1842, entre el baron de Bois-le-Comte, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el rey de los franceses, y el baron Huyssen de Kattendyke, ministro de negocios extranjeros de S. M. el rey de los Países Bajos.

El bar n de Bois-le-Comte.—(Lugar del sello).—Huyssen de Kattendyke.—(Lugar del sello).

EL HERALDO.

MADRID.

SABADO 7 DE ENERO.

Magnífica y de grande espectáculo ha sido la comedia representada en el cuartel general de Buena-Vista con el pretexto de la festividad de los Reyes. Es sabida de todos la disposicion admirable de cierto personaje para esta clase de funciones, y nosotros que le hemos oido en el Prado de Madrid, nos hemos convencido de que la calificacion de actor eminente que algunos le dan, no es sino muy justa y acertada; pero, francamente, no esperábamos que estuviese ahora la COMPAÑIA preparada para presentar tan soberbia muestra de sus talentos. Sin embargo ¡qué no inventa la necesidad!

La justeza de estas observaciones hirió la mente de José y desde aquel momento no pensó tambien mas que en la fuga. Advertiéndole Consuelo que era preciso no escitar las sospechas de los ladrones, y demostrar mucha alegría y atolondramiento. En estas pláticas andaban cuando con la compañía llegaron á un enmarañado bosquecillo en que el conductor hizo parada para apiensar el caballo y tomar tambien un refrigerio.

Sacaróse pues las provisiones, y asentaronse los viajeros sobre el césped. Consuelo hizo se entonces de la diligente, y con mucho afán y alegría ayudó á servir las viandas y destapar las botellas, secundándole en todo José que hacia el pobre de tripas corazon. Mirábalos Mayer muy complacido y recibia sus afanosos servicios como un Rey, si bien repantigiéndose ni mas ni menos, que como un patán sobre la yerba, y acometiendo con ansiosa resolucion á las fiambres, dió muestras definitivas de bruteza y glotoneria. No le iban en zaga sus compinches, y todos se entriaban y vaciaban botellas á las mil maravillas como suele decirse. De bocado en bocado remojábase Mayer la boca y presentaba con complacencia el vaso á sus dos nuevos pajes que á cada momento se levantaban á corretear de un lado á otro, sin dejar de mientes sus propósitos.

Dióse fin entretanto al refrigerio, que tal lo llamaba modestamente el conductor. Mayer abotagado se tendió sobre la yerba desabrochándose y dejando ver un pecho hercúleo y dos pistolas en el seno. El conductor fué á hacer una visita al caballo, y el silencioso á buscar en la margen de un arroyo que por allí pasaba sitio donde beber á pechos.

Fingió Consuelo hacer lo mismo y seguida de José, internáronse ambos por la espesura á distancia de donde cubiertos por el follage dieron á correr como dos liebres. No mucho se habian empero apartado cuando oyeron la voz de sus raptores que les llamaban. Contestemos, dijo Consuelo deteniéndose, que así no sospecharán y podremos dar otra corrida: por aquí, gritó en seguida, por aquí, que hay una fuente. Y torciendo á la derecha para burlar al enemigo, volvieron á correr los dos muchachos. A Consuelo no le dolian ya los

Estaba en completa derrota la partida dominante.

El día de la entrada en Madrid de su caudillo habia sido funesto: la Milicia nacional, el pueblo todo guardó el mas profundo silencio y la prensa llevó al día siguiente á todas partes la fatal y lamentable nueva. Era, pues, forzoso, indispensable, rehacerse y caer de improviso sobre el desprevenido adversario y aturdirle con un golpe de mano hábilmente combinado. En efecto el acto de felicitacion el día de Reyes fué el escogido, y el momento aquel en que se presentase la comision de la Milicia nacional. Componiase esta comision de los gefes y de dos oficiales por compañía, entre los cuales abundan los empleados del gobierno, descollando sobre todos el señor FELIU y MIRALLES, comandante del tercer batallon. Este señor á quien las oleadas de la revolucion lo arrojaron á las Cortes únicamente por haber sido capitán de la blusa en Barcelona ha merecido del poder actual, como en otra ocasion hemos dicho, la particularísima distincion de cobrar 30,000 reales de sueldo despues de haber sido abolido por las Cortes el tribunal especial de correos en que estaba colocado. Estaba por tanto completo el número de personas que se necesitaba para el caso. Comenzó el señor FERRAZ, individuo de la LIGA que tiene en una mano la inspeccion de caballeria, y en otra la de la Milicia nacional; y tomando el nombre de esta última dirigió la palabra al general ESPARTERO. Entonces llegó la suya al desairado vencedor de Barcelona y redoblando sus esfuerzos repitió cien veces lo que oien veces ha dicho antes de ahora, y que se va realizando como la alcaldia de su pueblo despues de la guerra civil: solamente ha añadido en esta ocasion que tiene el pecho de diamante, lo cual despues del fusilamiento de Leon y del bombardeo é incendio de Barcelona, pudiera haberlo omitido por innecesario.

Al señor VALLABRIGA, apoderado del infante Don FRANCISCO, en cuyo nombre estará sin duda agradecido al poder actual, que tanta honra dá á la raza de los Reyes de España, siguió el mencionado señor FELIU, natural de la oprimida Gerona y alcalde en otro tiempo de la derruida capital del antiguo Principado. Al señor FELIU le arrancó lágrimas, de gratitud sin duda, el discurso del general ESPARTERO, pero no le merecieron una palabra las víctimas de Cataluña.

Estos discursos fueron acogidos con aclamaciones por parte de los concurrentes. Figúrense nuestros lectores si faltaria allí quien aclamase! Figúrense tambien si no meterian mas ruido los que estuvieran allí para gritar y la parte de la oficialidad que lo hicieron en presencia de tan extraño espectáculo.

Estrano, si! ¿En qué pais del mundo se ven en semejantes actos esas trágicas peroratas, esos aplausos mutuos, esos gritos y esos lloros? ¿Qué realce dá el general ESPARTERO al cargo que egerce! ¿Cómo enaltece al trono! Afortunadamente en Buena-Vista solo está el cuartel general.

Y es mayor el ridículo, porque ningún resultado pueden dar semejantes farsas. ¿Cómo se ha de hacer creer á nadie que no es la opinion de la Milicia nacional la que manifestó á la luz del día en

pies; José se habia despavilado; el miedo les daba alas. Al cabo de unos diez minutos encontraron el linde del bosque que convertido en matorral sembrado á trechos de árboles, bajaba en rápido declive hasta la vera de un camino.

—No salgamos del bosque, dijo José; porque desde esta altura nos pueden ver por el llano.

Consuelo se detuvo vacilante, en seguida exploró el terreno con una sola mirada y replicó: El bosque es muy pequeño y al fin nos encontrarían en él; vámonos por ese camino, que acaso hallaremos algun pasajero.

—Ay! dijo José; si es el camino que traíamos poco hace! Mirad; arrodea la colina y vuelve por la derecha al sitio de donde hemos partido. Cualquiera de los ladrones que monte á caballo nos alcanza antes de que ganemos el llano.

—Eso se verá, dijo Consuelo; porque cuesta abajo se corre mucho. ¿No veis un bulto por el camino? sia duda que es algun viagero; á salirle al encuentro, á salirle al encuentro Corred.

La ocasiön no era para perder tiempo. José siguió á Consuelo; bajaron la colina en un instante y ya habian llegado á los primeros grupos de árboles, cuando oyeron la voz de sus enemigos en el liadero del bosque. Los fugitivos no se curaron entonces de responder, y corriendo resguardados de los árboles y arbustos, llegaron á una azequia oculta entre las espesuras; la pasaron por un puentecillo de madera que en seguida echaron al agua.

Puestos en la otra orilla, siguieron bajando la pendiente, siempre al abrigo de la frondosidad del terreno, y no oyéndose ya llamar se creían en salvo, cuando interrumpiéndose el matorral, hubieron de detenerse temerosos de ser vistos, y hé aquí que alargado José la cabeza por entre el follage se encuentra con que uno de los ladrones estaba en observacion á la salida del bosque, y otro al pie de la colina, no muy distante de la azequia. Mientras que José se hacia cargo de la posicion del enemigo, Consuelo dirigia sus observaciones hacia el camino, y volviéndose de repente hacia José, le dijo: un

medio de la poblacion al entrar en Madrid el duque de la VICTORIA; y que es la opinion de la Milicia nacional lo que hagan y lo que digan algunos de sus oficiales, empleados del gobierno? ¿Cómo se ha de hacer creer que no es la opinion del pueblo la que él en representacion propia tuvo á bien espresar el día mencionado, y que lo es la que quiere designar esos mismos oficiales porque son tambien parte del pueblo? Estas ridiculeces pueden pasar en el ayuntamiento de Granátula ú otro pueblo cualquiera de doce vecinos; pero no en la capital de la monarquía y en los alcázares que se dan el tono de regios. Nadie le impidió al pueblo y á la Milicia que victoreasen, que aplaudiesen, que aclamasen al pacificador de Cataluña á su entrada en la capital: cuando entonces lo recibieron en un sepulcral silencio, evidentes son sus sentimientos. La comedia por tanto de Buena-Vista, es como tantas otras, un ridículo sainete.

El ESPECTADOR, que se ha atrevido á negar hasta la existencia de la pandilla ayacucho, defiende ayer á sus patronos con un calor y tal copia de datos, que á nosotros los profanos nos ha dejado sin saber qué hacer ni qué decir. A pesar de que no hemos escaseado pormenores sobre el origen y antecedentes de la LIGA INDIANA, y de que hemos procurado informarnos de cuanto tiene relacion con los dominadores de España, estamos desde ayer desanimados, porque nos lleva el ESPECTADOR gran ventaja en la lucha. Nosotros, sin embargo, que cuando mas apurados nos vemos, mas generosos y mas caballeros nos mostramos, vamos á copiar á continuacion los párrafos en que los ayacuchos se piutan á su placer á sí mismos. Son estos:

“Nosotros no hemos hecho el panegirico de los hombres que tuvieron la mala suerte de ser vencidos en Ayacucho, ni ellos necesitan de nuestro panegirico cuando el gobierno legitimo de su patria ha fallado sobre su comportamiento reconociéndolo ajustado, y cuando á la historia toca lo demás; y sin duda no será tan injusta como algunos contemporáneos con el valor infortunado. Como tanto se repite, y con fin harto conocido, la memoria de esa jornada, hemos creido deber recordar tambien algunos hechos de armas gloriosos que la precedieron, y todavía mejor informados los repetiremos hoy con mayor exactitud. Los gefes superiores vencidos en Ayacucho, y los oficiales y tropa que mandaban, habian triunfado antes en varios combates en las provincias de Chareas, de Santa Cruz, de Potosí, de Tarija y de Salta; triunfaron tambien en Chanéy, en Pescadores, en el cerro de Paseo, en los altos de Tapaus, en los de Vizcachay, en Ica, en Pisco, en las inmediaciones de Lima diferentes veces, en Huamantanga, en Taena, en Lumbaca, en Torata, en Monquehua, en Zepita, en los campos de Oruro al Desaguadero, en Arequipa y en la Quebrada Honda. Vea pues nuestro colega si para tratar de la desgracia de Ayacucho, que los españoles debemos sentir, no es de toda justicia tomar en cuenta todos esos días de gloria para nuestras armas, en los que tanta sangre leal se ha derramado, y cuyos pormenores no pueden dejar de ser de mucho interés para la historia.

Digimos tambien que el CASTELLANO cometia un error crasísimo en asegurar que en Ayacucho se habia privado á la España casi de todo el pais que sus hijos descubrieron y conquistaron mas allá de los mares, y hemos procurado probar que dicho error era crasísimo, como creemos haberlo conseguido; digimos tambien con este motivo que era mayor la ligereza del CASTELLANO que sus conocimientos en geografía. No ciertamente con el fin de darle una leccion en es-

coche, un coche viene; vamos á juntarnos á él antes que los ladrones pasen la acequia.

Corrieron, pues, hacia el camino en línea recta, á pesar de lo descampado del terreno. El coche se acercaba á galope. Era una berlina con seis caballos, dos postillones y dos correos.

Tiempo era de que Consuelo y José llegasen al camino, porque uno de los ladrones, habiendo pasado la acequia y dejado atrás los matorrales, los iba ya al alcance como un toro; pero apenas vió la berlina, volvió á internarse en la espesura.

El carruaje no se detuvo á las voces de los dos muchachos que al pronto tenían aire de mendigos, por lo que los viajeros les arrojaron algunos cuartos. Mas viendo los correos de escolta que los muchachos, sin hacer caso del dinero, seguian el carruaje jadeando y gritando, se dirigieron á ellos con trazas de despaclarlos á latigazos.

Consuelo, sofocada, sin poder hablar, retorcia los brazos con aire suplicante, mientras José llegando á la berlina y encaramándose en la portezuela á riesgo de morir entre las ruedas, gritaba con voz entrecortada: ¡socorro! ¡socorro! que nos persiguen... los ladrones... los asesinos...! Uno de los viajeros, en vista de estas demostraciones, hizo al fin parar el carruaje; Consuelo, dejando entonces las bridas del caballo de un correo, (á las cuales se habia agarrado con fuerza, á pesar de que el corcel se encabraba y el ginete la doblaba á latigazos) corrió á la portezuela. Chocando su figura á los viajeros, que eran dos, le preguntó uno: ¿qué significa esto? es un nuevo modo de pedir limosna? pues ya se os ha dado; ¿qué queréis ahora? ¿eh?

Consuelo estaba como exámine; José, sin poder apenas respirar, salvados, salvados, dijo; y señalando la colina no acertaba á decir mas.

—Dos ciervos acosados parecen, dijo el otro viagero; esperemos á que puedan hablar, y los dos señores, magníficamente ataviados, se quedaron mirándose y sonriéndose. Al fin, José logró articular otra vez las palabras de ladrones

La parte, porque aunque poseyáramos bien esta ciencia, no tendríamos la presunción de enseñar a maestros, sino para significar la absurda hipérbole, que su pasión le había llevado a usar, y por último datos seguros a sus lectores y a los nuestros para que puedan juzgar con conocimiento de causa.

Hemos dicho también que de los gefes superiores que todavía existen de los que el 9 de diciembre de 1824 se hallaron en Ayacucho, y cuyos nombres sabe el CASTELLANO como nosotros, solo tres generales conocíamos actualmente empleados, y no porque no sean todos más o menos merecedores en nuestro concepto, y en el del CASTELLANO también nos atrevemos a decir, aunque no sea tan franco en esta parte como nosotros.

No quedará descontenta la pandilla del redactor ayacucho: ha vuelto bien por la honra común y debe decretarse un voto de gracias. Por nuestra parte haremos sobre ese panegirico algunas brevísimas observaciones. La primera que se nos ocurre es que de todas esas victorias reseñadas por el ESPECTADOR apenas habrá un español que haya oído nombrar a alguno, mientras que la de Ayacucho es célebre en todo el mundo por su trascendencia y por sus circunstancias. Respecto a que son solo tres los generales actualmente empleados de los gefes superiores que el 9 de diciembre de 1824 se hallaron en Ayacucho, repetiremos por vigésima vez al ESPECTADOR que si bien el célebre lugar de la derrota ha dado nombre a la pandilla que nos domina, porque los caudillos de aquella jornada han seguido siéndolo de la LIGUA, no por eso se compone esta únicamente de los que tuvieron parte en la derrota, sino que a ella pertenecen varios adherentes que por sus conexiones, por hallarse a la sazón en América, por estar accidentalmente ausentes, ó por simpatías posteriores con los representantes de tanta gloria, han logrado la gracia de ser considerados como cofrades. Por una razón inversa hemos visto y vemos en desgracia otros gefes, que según la exigencia del ESPECTADOR habrían de contarse forzosamente en la PARTIDA, y entre ellos recordamos a los generales SANJUANENA, VILLALOBOS, LA-HERRA, ALDAMA, AZNAR, y NARVAEZ (D. Francisco). Todos estos militares han podido recogerse al pabellón ayacucho, pero su honor y su patriotismo han triunfado de su interés individual, y entre españoles y ayacuchos han preferido lo primero a lo segundo. Y ya que el ESPECTADOR nos ha puesto en el caso de darle estas explicaciones, aprovechamos con complacencia la ocasión para manifestar que al dirigir nuestros ataques contra la pandilla inmoral que tiene avasallado al país, lejos de envolver en ellos a los dignos generales que hemos mencionado, desguardamos por el contrario mucha gratitud en nuestro corazón, porque fieles y leales, y obedientes a la voz del patriotismo han preferido la desgracia y la persecución a hacerse cómplices de los que fueron siempre fatales para España. El país sabrá hacer justicia a unos y a otros: el país, creolo el ESPECTADOR, sabe bien quienes son los AYACUCHOS.

No podemos menos de llamar la atención del gobierno y de la autoridad competente sobre la siguiente comunicación de nuestro corresponsal en CARTAJENA 4 de enero.

Tres días tenemos en este puerto un buque francés procedente del Senegal, país muy sospechoso en enfermedades; le faltan tres hombres que se le han muerto, y casi toda la demas tripulación la trae enferma; su viaje debió ser a Marsella y se ha metido en este puerto, y la junta de sanidad despus de celebrarse juntas y juntas, en lugar de hacerle marchar a Mahon, le ha puesto 12 días de cuarentena a observación que es lo mismo que quien no dice nada, porque el vigilante de sanidad por un duro, puede dejar saltar en tierra por mil partes que hay de población, ó permitir un alijo de contrabando, y sin saber como infestar la población, la provincia y la nación; bien que por una cosa igual perecieron en esta el año 4 cuarenta mil almas.

Sin comentarios de ninguna especie copiamos las siguientes líneas del Eco del Comercio:

y asesinos; y al punto los viajeros, haciendo abrir la portezuela, se apearon y miraron en derredor, asombrándose de no ver a nadie que diese motivo a semejantes aspavientos.

Consuelo entonces vuelta en sí, les habló en los siguientes términos, interrumpiéndose a cada instante para tomar aliento.

Nosotros somos unos pobres músicos ambulantes; unos hombres desconocidos nos han robado, llevándonos hacia el norte en vez de llevarnos a Viena; no hemos escapado desde ese bosque donde están ahora y si nos abandonáis aquí, somos perdidos: están a dos pasos del camino, el uno en los matorrales, y el otro en el bosque.

¿Cuántos son pues? preguntó un correo.

Amigo mío, le contesté en francés uno de los viajeros, eso no os cuenta vuestra. Me gusta la pregunta! Vuestro quehacer es patriótico y yo os lo mando, y no os contar los enemigos.

—Pero vamos a perder el tiempo, baron; le dijo el conde.

—Este pronto se despacha, ¿queréis ser de la partida, conde?

—Bueno! si así os divertís, y cogió con magestuosa independencia su espada y un par de pistolas adornadas de pedrería.

El conde era joven y hermoso; admirable acaso si el baron no le oscureciese, aventajándole en juventud, estatura y dotes personales. De todas maneras ambos eran los dos hombres mas hermosos de su tiempo: tal al menos se decía de ellos, y probablemente de otros muchos.

—¿Conque los ladrones están ahí? dijo el conde señalando al bosquecillo.

—Si señor, replicó José; y lo mejor será, si les parece a V. S. S., hacer una batida por dos diversas partes. V. S. S. pueden subir en el coche e ir dando la vuelta al bosquecillo por la izquierda que es donde hizo alto el carruaje con el hombre muerto, mientras que yo conduzco directamente a los correos, al mismo punto.

—El carruaje tiene que caer en nuestras manos, añadió Consuelo, porque su caballo está rendido.

—Aprobóse el plan de José, con la diferencia de que el baron con uno de los criados, cabalgando en el caballo del

Nos aseguran que el señor ministro de la Gobernación ha querido entrometarse en el manejo de las bulas de indulto, ó sean de carne, cuyos fondos distintos é independientes de los de cruzada que ingresan en Hacienda, están destinados exclusivamente a objetos de beneficencia. Asi es que los gefes políticos a quienes se ordenó la reunion de datos han sido desairados por los administradores del ramo, que solo dependen del señor comisario de Cruzada, quien parece que resentido por la intentada intrusión de S. E. ha suspendido el pedir a Roma la prórroga de costumbre. ¡Este nuevo escándalo faltaba dar ante un pueblo religioso!

En la mañana de ayer se han presentado a felicitar al Regente tanto con motivo de su arribo a la Corte como por la solemnidad del día, la oficialidad de los cuerpos de la guarnición, comisiones de la Milicia nacional y representantes de otras varias corporaciones. Cuéntanse graciosas escenas con ocasión de ello. Por supuesto que ha habido su larguísima perorata por parte del duque, repitiendo el deseo de retirarse a arar las tierras de su esposa, y todas esas dulzuras de la vida pastoril, a las que, como no hace muchos días decíamos, parece mostrarse muy inclinado el que tiene aun tintas sus iras en española sangre y ennegrecido el rostro con el humo de la pólvora de Monjuich y de la incendiada Barcelona.

Refiérese también que el señor Felin y Miralles, sin duda como buen catalán, sintió tanto entusiasmo a la vista del héroe de Sarriá, que no le fue dado contenerse, y aclamó al Espartero primer nacional de la Milicia de Madrid. Asi tal vez se librará esta, de la suerte de sus compañeras de Sevilla, Barcelona, Figueras, Gerona, &c., &c.

El diario ministerial de la tarde nos promete regalarnos en breve todos los discursos que en esta solemnidad se han pronunciado. Largos sin duda serán, pero seguramente tanto mas chistosos.

En tanto que esto acontece en altas regiones, las bandas de música tocaban en el pórtico de Buena-Vista, y era de ver cómo la inmensa concurrencia que bajaba al Prado pasaba indiferente por el cuartel general sin cuidarse de los festejos de arriba ni de los músicos de abajo.

Escritas las líneas anteriores llega a nuestras manos el Espectador de hoy quien nos regala una descripción completa de la entrevista del Regente con la comisión de la Milicia de Madrid. Hemos prometido una edición fiel de las peroratas pronunciadas con este motivo y vamos a cumplir la oferta.

Habiendo el Sr. Ferraz, inspector de la fuerza ciudadana, felicitado al general Espartero expresándole sus deseos por la prosperidad del país, S. A. contestó así:

“Eos votos están gravados en lo mas hondo de mi corazón: esos votos, señores, no necesitan verlos repetidos, porque he comprendido bien los sentimientos de la Milicia nacional de Madrid, así como la Milicia ha comprendido perfectamente los de este soldado ciudadano que solo anhela hacer la felicidad de la nación, que no tiene otro interés que defender la libertad de nuestra patria, la Constitución jurada de 37, el trono de nuestra Reina y la independencia nacional. Estos son mis votos y lo son también de la Milicia nacional de Madrid.

En efecto, señores, a la Milicia nacional madrileña confió recientemente la custodia de nuestra excelsa Reina y de su augusta hermana, la conservación del orden público y la defensa de la libertad, y la Milicia ciudadana, así esta vez como en octubre de 1841, nada me ha dejado que desear. La benemérita Milicia nacional de Madrid merece bien de la patria; la benemérita Milicia nacional de Madrid puede contar siempre con el corazón de este soldado para sostener nuestra bandera, la bandera de los verdaderos españoles que lleva por lema: “Constitución de 1837 y trono de Isabel II.” Si necesario fuere, con esa bandera en la mano, señalaré siempre a la Milicia nacional el camino de la gloria, porque yo señores, como gefe del Estado cuento y contaré constantemente con la Milicia nacional de Madrid y con la de todo el reino.

Nacionales: la Reina y la patria cuentan con nosotros para sostener las leyes, la Constitución, el trono y la paz a costa de tanta sangre conseguida. Si enemigos de nuestras glorias, de nuestra libertad, de nuestra independencia, si enemigos del trono de nuestra Reina y de la paz que hemos alcanzado, tratan de atacar cualesquiera de estos objetos, yo cuento con toda la benemérita Milicia nacional de Madrid y con los españoles todos. Yo, señores, no tengo otro deseo que hacer la gloria de nuestra patria; a esto es a lo que aspiro, a hacer a mi patria verdaderamente grande, verdaderamente libre, verdaderamente independiente. Este es todo mi anhelo, y este corazón que nunca me ha engañado, me dice que llegará la hora en que la España ocupe el lugar que le corresponde.

Yo soy el gefe del Estado, Regente del reino por la voluntad nacional, durante la menor edad de nuestra augusta Reina. Veinte y dos meses faltan, señores, para que S. M. llegue a la mayor edad, porque la Constitución de 37, esa bandera que yo he sellado con mi sangre marca la mayor edad de la Reina a los 14 años, y tan pronto como llegue aquel momento dejo de ser Regente. Mi corazón, señores me anuncia que entonces podré decir: “Señora, tengo la glo-

otro y precedido de José dió el ataque de frente, mientras el conde y Consuelo en el coche con los criados restantes en la zaga, lo daban de flanco.

Consuelo no dejaba de sentir gran inquietud por su pobre camarada espuesto a los primeros tiros, y seguía tristemente con la vista hasta que le vio con su tropa desaparecer en el bosque.

De pronto sonaron dos tiros; a poco rato se oyó otro. La berlina en tanto doblaba la cuesta y Consuelo que nada veía oró en su interior; el conde, en cuidado también por su amigo, gritó a los postillones: aprisa, aprisa, cauallas; a escape.

El carruaje conductor del muerto, es decir, el que llevaba un cadáver en su carruaje, había estado en acecho entre la maleza; y visto que la berlina se detenía a las voces de los fugitivos. El silencioso, como le llamaba Consuelo, había hecho la misma observación desde lo alto de la cuesta y corriendo a reunirse con Mayer, trataron ambos de ponerse en salvo.

El conductor se había agazapado entre la maleza a la entrada del bosque, y con aviesa maña esperando al baron y su gente, dejólos pasar y a boca de jarro y por la espalda les dió dos pistolazos, de los cuales uno hirió el cabello de un criado y el otro se llevó por los aires el sombrero del baron; revolvióse este enfurecido, vió al malsin alevoso, y de un tiro le hizo morder la tierra. Dejóle revolverse entre los bardales, y siguiendo a José dió con el carruaje enemigo a punto de que por el otro lado arribaba el conde, y apoderándose del bagaje (porque Mayer y el silencioso habían huido auña de caballo), se dieron prisa a buscar el cadáver consabido.

No era sino un pobre diablo atado de pies y manos que apenas libre, cayó de Seyla en Caribis, porque no parecía sino que lo había herido un rayo al hallarse frente a frente con el baron.

—Por Dios, señor baron de Trenk, exclamó al fin, ¡por Dios! que no me perdáis! Perdon a un pobre desertor, padre

ria de entregar a V. M. una nación grande, independiente, tan grande, señora, que no solamente es respetada por las demas naciones extranjeras, sino que es temida también.”

Esto me dice mi corazón y creo no me engañará. Para conseguirlo cuento con los esfuerzos de mis compatriotas. ¡Dichoso yo si así sucede! Entonces al entregar las riendas del Estado a S. M., me retiraré al hogar doméstico; me confundiré entre mis compatriotas y nada me quedará que desear. Pero si desde el rincón de mi casa viere que peligraba el trono ó esa Constitución que todos hemos jurado, volveré en su defensa, presentaré este pecho de diamante ante nuestros enemigos y sacrificaré mil veces la vida si es necesario, por salvar la libertad, el trono de Doña Isabel II y la Constitución que nos rige.”

Este discurso fue recibido con entusiastas vivas al Regente.

S. A. dió el de “vivan mis compatriotas.”

Fue contestando con el de vivan las esperanzas de la nación, y el Regente continuó en estos términos:

“NACIONALES, estos son los sentimientos de un español verdadero. Si enemigos de nuestras libertades, de nuestras glorias, quieren mancillar el honor de este soldado, de este español, yo os autorizo para decirles que son unos villanos... (bien, bien) (varias voces) son unos traidores... que vosotros habeis comprendido el corazón de un hombre que no sabe engañar. (Viva el Regente del reino.) El tiempo vuela, el tiempo es corto y el tiempo acreditará la sinceridad del corazón de este soldado ciudadano, de este español... rancio (bien, bien) que no quiere otra cosa que la gloria de su patria. Yo, nacionales, no aspiro a nada más.”

Resuenan en el salón nuevos y multiplicados vivas al Regente.

En seguida el señor comandante del batallón de artillería de M. N. señor de V. labriga dijo:

“Señor, todos estamos prontos a sacrificarnos en vuestra defensa si hubiere hombres tan malvados que quisieran atentar a la vida de V. A., todos moriremos en su defensa (¡todos! repiten los nacionales) pero nadie será osado a cometer semejante atentado.”

Vietórase nuevamente al Regente, y el Sr. Felin, comandante del tercer batallón, dice:

“Señor, tal es la decisión de la M. N. de Madrid, que las palabras de V. A. nos han arrancado lágrimas del corazón, lágrimas de entusiasmo. Siempre estaremos prontos a defender la libertad, el trono de nuestra Reina y la Regencia del duque de la Victoria.”

La M. N. de Madrid, Sermo. señor, estará siempre dispuesta a sostener la bandera por V. A. tantas veces enarbola, y en esta resolución, no hay que dudarle, será apoyada por todos los verdaderos españoles, porque aquellos que se han unido con los enemigos de nuestras instituciones no son españoles, no; son hijos espúreos de la patria. (¡bien, bien!)

Estos son los sentimientos de la M. N. de Madrid con la que siempre y en cualquiera tiempo puede contar V. A. para defender la Constitución de 37, el trono de nuestra Reina y la Regencia que la nación ha confiado.”

Y concluye así el Espectador:

“Imposible es describir el entusiasmo que se había apoderado de los circunstantes que sin cesar victoreaban a S. A., quien a petición de los mismos que manifestaron deseos de verle, salió del salón a despedir la Milicia nacional.”

JURADO.

El de Madrid acaba de dar hoy, después de tantas, una nueva y amarga lección al gobierno absolviendo por diez votos contra dos un artículo del número 17 del Sol, denunciado por el fiscal Cifuentes en el que se condenaba de la manera mas dura la conducta del poder respecto a Barcelona. La numerosa concurrencia de espectadores que llenaba el local donde estos juicios se celebran, también manifestaba con sus repetidos aplausos que la opinión de todo el pueblo madrileño es unánime contra la marcha del poder actual.

Principió el acto formulando el fiscal su acusacion, reducida a llamar la atención del jurado sobre los párrafos mas culmiantes del artículo que en su concepto merecían ser condenados por sediciosos. El defensor, el ilustrado joven D. Nicomedes Pastor Diaz, también analizó el artículo procurando hacer ver al jurado la falta de fundamento con que el fiscal calificaba el escrito. “Lo que nosotros no podemos consentir, decía el defensor, es que se nos califique de revolucionarios por un general como Van-Halen que hace cuatro ó cinco meses asistía a los funerales de un revolucionario como Xauderó, fusilado por un ministerio progresista; por ese gran Xauderó de los ayacuchos (aprobación general); que seamos calificados de sediciosos porque reprobamos el horrible bombardeo de Barcelona, contra cuya barbarie se ha pronunciado toda la prensa europea, excepto la inglesa, por supuesto, (aplausos) a cuyos tribunales únicamente podría llevarse para que fuésemos condenados, pero no ante el jurado español, entre cuyos individuos no hay extranjeros como entre los generales del gobierno, entre cuyos individuos no hay estran-

de familia. Yo no soy prusiano, señor baron, soy austriaco como yo ¡dejadme libre!

—¡Hacedlo señor baron de Trenk! exclamó Consuelo, aunque no entendía lo que quería decir aquello.

—Vete con Dios hombre; dijo el baron al prisionero; pero antes me vas a jurar que nunca saldrá de tu boca una palabra sobre lo que aquí ha pasado. Y hablando así, se cubría la cara con el pañuelo, de manera que no se le veían mas que los ojos. Vamos a ver ahiadío ¿puedes tenerme derecho?

—Muchos golpes me han dado; pero aun puedo, mi ayudante.

—Yo no me llamo así, torpe; calla y márchate. Marchémos también nosotros. Conde, antes, cuanto antes; yo he muerto a un reclutador y si el rey lo supiera buena se armaria..... bien que al fin y al cabo nada me importa.

—Pero si dejamos aquí al desertor, dijo Consuelo, lo van a coger, por que tiene los pies incharlos por las ataduras y apenas puede hacer uso de las manos.

—No le abandonaremos, añadió el conde que tenía siempre los ojos fijos en Consuelo con una espresion particular, y haciendo apearse a un criado, le entregó el caballo al desertor, diciéndole: yo te lo doy, y ademas esta bolsa. ¿Tienes fuerzas para llegar hasta el Austria?

—Sí, sí, monseñor.

—¿Quieres ir a Viena?

—Sí, monseñor.

—¿Quieres volver al servicio?

—Sí, monseñor, con tal que no sea en Prusia.

—Pues vé y preséntate a S. M. la emperatriz que día audiencia un día por semana. Dila que el conde de Hoditz la envía un hermoso granadero perfectamente instruido a la prusiana.

—Voy corriendo, monseñor.

—Pero cuidado con que nombres al baron, porque entonces hago que te vuelvan a Prusia.

Montó a caballo el buen recluta y huyó a toda prisa, después de lo cual el conde manifestó al baron que tendría gusto en que subieran con ellos a la berlina los dos muchachos; y

geros como entre los bombarderos de Barcelona, y algunos individuos no hay extranjeros como entre los periódicos del ministerio.”

Los fuertes aplausos que interrumpieron al orador fueron seguidos de una profunda sensación cuando este pronosticó un golpe de Estado amagaba a la imprenta, y que no tardaría en darse, acaso una semana. Exhortando después al jurado, para que no bombardeara la prensa como el gobierno ha bombardeado a Barcelona dijo que con todo estaba la dictadura en orden del día menos en la prensa: el señor juez de primera instancia Viadera hizo que se escribiesen estas palabras, consintiendo que el defensor las explicase, como deseaba, diciendo que respondería de ellas en el tiempo y lugar competente.

El público no ocultó un momento su desagrado por la conducta del señor juez, que nosotros reprobamos también altamente y contra cuya marcha no cesaremos de clamar como anti-legal y atentatoria de la libertad que deben disfrutar defensores de los periódicos denunciados. Con el señor P. Diaz se observará probablemente la misma conducta que el señor Asquerino, pero nosotros escudados con la ley, opondremos constantemente a que se perpetre ese nuevo atentado con que se trata de asesinar a la imprenta.

Los jurados al salir del salón recibían mil parabienes pueblo que solo vé en la imprenta el áncora de la salvación que puede salvarnos en la desecha borrasca que estamos haciendo.

BOLETIN ESTRANGERO.

Nada nuevo ha ocurrido en Europa.

S. M. LA REINA VIUDA DE ESPAÑA continúa en París, novedad en su importante salud.

Los periódicos de Lisboa alcanzan hasta el 2 de enero, y ofrecen interés alguno. En el mismo día, según tenemos anunciado, debía verificarse la apertura de las Cámaras.

En otro lugar del periódico hallarán nuestros lectores noticias que hemos recibido por la vía de Inglaterra relativamente a los sucesos mas notables de América.

La prensa de Londres confiesa ya paladinamente que procedió con parcialidad al hablar de los graves acontecimientos de Barcelona.

He aquí los términos en que se espresa sobre este asunto Times, periódico tory y defensor del ministerio de Sir BERTHO PEARL.

“Engañados, como otros muchos, por las aseeraciones un periódico de la mañana, el Morning Chronicle, por GACETA DE MADRID y hasta por cartas particulares (1) en los de nuestro deber abrazar el partido del gobierno de la parte contra las intrigas de la Francia.”

Pero hoy procediendo con justicia respecto a Mr. Lesseps nos sentimos dispuestos a manifestar, a declarar, según nuestra convicción; que los ataques dirigidos contra este agente han sido muy exagerados, y en su mayor parte sin ningun fundamento.”

¡Qué resultado tan brillante para el gobierno español! ¡por cierto envidiable la reputación que ha logrado en Europa!

PARTE RELIGIOSA.

SANTO DE HOY 7: SAN JULIAN MARTIR.—Nació en el siglo de los primeros años haber sido educado en el convento de San Juan de los Rios, en la villa de San Juan de los Rios, en la provincia de Toledo. Por la inocencia de sus costumbres por el fervor su piedad, y por el ardiente celo que mostró desde luego todo lo perteneciente a la religión, fué consagrado obispo de la ciudad de Toledo. No pudiendo los herejes resistir al celo del santo pastor tomaron el partido de conspirar contra su vida, calumniándole falsamente ante los magistrados gentiles en un tiempo en que el emperador Domiciano suscitó en España una cruel persecución, en la cual fué martirizado el glorioso obispo Julian en este día año de 88, la memoria sea célebre en la época de los romanos y godos, pues el Wamba dedicó a su nombre una de las puertas de Toledo llamada hasta el día de S. Julian.

CULTOS RELIGIOSOS. Se gana el jubileo de cuarenta horas en las religiosas de D. Juan de Alarcón, en donde a las 10 de la noche habrá misa, y por la tarde una devota reserva.

El culto semanal a la Santísima Virgen será en Sto. Tomás, Atocha, Carmen calzado, Loreto, Desamparados, Regidas, S. Fernando, y iglesia del Rosario y Sta. Maria, siendo en todas a las horas de costumbre.

Hoy conuyen las cuarenta horas en la real Capilla: a las diez habrá misa mayor de pontifical, y concluida se formó procesion con el Santísimo Sacramento reservado a S. D. en el tabernáculo. Asistirá a oficiar la Capilla música. La sa y oficio divino será de la infraetapa de los Santos reyes, rito será semidoble y el color blanco.

En la tarde de hoy, en la Capilla de San Juan de los Rios, habrá misa mayor de pontifical, y concluida se formó procesion con el Santísimo Sacramento reservado a S. D. en el tabernáculo. Asistirá a oficiar la Capilla música. La sa y oficio divino será de la infraetapa de los Santos reyes, rito será semidoble y el color blanco.

¿Quiénes serian los corresponsales en España de periódicos ingleses?

efectivamente se instalaron todos en el carruaje y siguieron rápidamente su camino.

—Ciertamente, dijo el baron al cabo de un rato, que no puede explicar como las aseeraciones que hacen los prusianos en el territorio austriaco para engañar reclutas, no son un motivo de guerra entre los dos países. De todas maneras mereis un favor, señor conde, en no dar publicidad a nuestra sada aventura, no solamente porque mi papel en ella, desagrada a mi soberano, si no tambien porque trastornaria la misión que llevo cerca de vuestra emperatriz, que no me reciba con mucho agrado probablemente, si tuviese noticia reciente de desafuero de mi gobierno.

—Descuidad, respondió el conde; bien sabéis que no puedo ser de oficioso con el nio, porque no me aguijonea la conciencia.

—¿Y qué ambición podías tener todavía, querido conde? amor y la fortuna han coronado vuestros votos, en vez de darme a mí.... ¿Cuán diferentes son hasta ahora nuestros destinos, a pesar de ser tan análogos! Y hablando así, sacó de su pecho el baron un retrato engastado en diamantes, y se puso a contemplarlo con enternecidas miradas y exalando profundos suspiros que hicieron asomar la risa a los labios de Consuelo. Dijoese ella para si que una pasión tan poco discreta no era tan delicada y censuró interiormente aquella costumbre de galanteo del señor.

—Querido baron, replicó el conde en voz baja (Consuelo fingía estar distraída, y aun lo procuraba) me atrevo a suponer que no hagáis a nadie la confianza con que me habéis honrado, y que sobre todo os guardéis de dejar ver ese retrato. Omitadlo y tened en cuenta que este muchacho entiende francés tan bien como nosotros.

—A propósito, exclamó el baron escondiendo el retrato, ¿qué diablos querian hacer de estos muchachos los prusianos que ellos se van a caza de mocetones?

—En efecto, dijo el conde, ¿para qué querian los prusianos que ellos se van a caza de mocetones?

D. RAMON CAMPOAMOR.

¿Por qué la poesía lírica, tan apreciada en los tiempos antiguos, ha perdido en nuestros días la mayor parte de su prestigio encantador y toda la popularidad de su imperio? Hé aquí la primera consideración que nos ocurre al tratar de los Ayes del Alma.

A muchos parecerá nuestra reflexión sumamente vulgar, y por consiguiente la cuestión que naturalmente suscita desuadada de utilidad e interés para el arte. Otros muchos sin duda considerarán esta cuestión en extremo sencilla y fácil de resolver: y finalmente algunos, que serán los menos, califican redondamente de falsa nuestra proposición. Hemos oído sostener la opinión de los primeros, alegando que un hecho no es una cuestión, que haría averiguada está ya la causa de esa decadencia, y que lo que verdaderamente interesa al arte, es hallar los medios de reanimar su moribundo prestigio, y descubrir la nueva senda que ha de conducirle á su perdido imperio. Los segundos explican la decadencia de la poesía lírica por la general en que yacen todas las artes de imaginación, y juzgan lógico y natural que en una época en que los intereses materiales se agitan con tanto ardor, la poesía ceda el campo de la lucha, y su antigua influencia sobre los hombres á las artes y ciencias, que apoyados en cálculos exactos, ó en la fría razón, dan resultados mas seguros y positivos. Últimamente, los pocos que ven esta cuestión por el lado mas halagüeño, aunque no menos engañoso, negando que el arte haya perdido nada de su primitivo poder, citan en su apoyo las grandes reputaciones de algunos poetas contemporáneos, y oponen á los inmortales nombres de la poesía griega los justamente célebres de Goethe Byron y Lamartine.

Cuestión es esta, á nuestro parecer, que á pesar de hallarse ya tan devatada, podía llenar con novedad abultados volúmenes; y por lo tanto se nos acusaría con justicia de presuntuosos, si quisiéramos resolverla en los reducidos límites de un artículo: mucho mas, cuando el objeto de esto, aunque no ageno á la cuestión suscitada, es de un interés menos general. Sin embargo, ya que hemos dado la señal del combate, no que reinos retirarnos del campo sin dejar empeñada la lucha: abandonando despues la gloria de la batalla decisiva á soldados mas fuertes, y mas experimentados que nosotros. Nos limitaremos pues á hacer algunas ligeras preguntas, en oposición á las objeciones arriba sentadas; y que servirán como los primeros fuegos de guerrilla en esta vasta lucha literaria.

¿Están bastante averiguadas las causas que han producido la decadencia del influjo de la poesía sobre las masas; y reducido el culto de su divinidad, acatada antes por todas las clases, al corto número de sabios, poetas é historiadores que á un acaudalado á sacrificar en sus desiertas aras? Mucho lo dudamos. Pero si lo están. ¿El espíritu analizador de nuestro siglo, ha recorrido detenidamente la historia de los hechos que han producido aquellas causas? Las ha comparado concienzudamente entre sí, y deducido las consecuencias que naturalmente resultan de esta comparación? Y esto no serviría de aclarar algún tanto el velo que oculta el porvenir del arte; y de volver á encontrar la perdida senda de su primera gloria? Y los que juzgan la decadencia de este influjo una consecuencia inevitable de la índole y carácter de nuestro siglo: los que piensan sacrificar la devorante actividad del entendimiento humano con la desusada y fría lógica de la razón, y de un convencionalismo egoísta; los que intentan sugetar el vuelo del alma á combinados cálculos, no se engañan acaso? Negarán al hombre de nuestra sociedad ambición y orgullo; estos dos grandes focos de donde surgen todas sus demás pasiones? No, seguramente. Nuestra época abunda como todas en crímenes, en acciones heroicas, en terribles y grandes peripecias, que en vano se esforzarian en explicar todos los calculistas y filósofos del mundo. Hé aquí pues, el dominio de la poesía: esos arcanos del corazón humano, esos misterios de la providencia, que presenta á nuestra vista los hechos, ocultándonos las causas, son los que no penetrará nunca el desnudo cálculo del estadista ni la fría razón del filósofo sino el instinto de fuego y la divina luz del poeta. Por lo tanto digámonos los que niegan la posibilidad del arte en nuestros días, ¿si el positivismo del siglo no ha podido destruir en el hombre las grandes pasiones, origen eterno de toda poesía, como niega á esta el poder de recobrar su imperio cuando existe inmutable y firme el origen de su fuerza?

Finalmente, los que por el contrario llenos de una fe digna en verdad de cavilosa, pero desgraciadamente errada, niegan la certeza de la proposición que hemos sentado al principio de este artículo; y creen ver en los patriarcas de la poesía moderna, unos colosos iguales en altura y poder á los de la poesía antigua, que nos respondan con franqueza. ¿El sublime y magistoso poema de Goethe, las apasionadas epopeyas de Byron, y las sentidas y descoloridas elegías de Lamartine han ejercido en nuestro siglo, ni dan indicios de ejercer en los venideros, la acción civilizadora que en el suyo ejercieron las grandes creaciones de Homero? ¿Han servido de palanca irresistible para arrastrar á los pueblos á una nueva creencia, á un nuevo dogma religioso, fecundando en resultados sociales como los cánticos sagrados de la poesía hebrea?

Se nos dirá que la infancia de las sociedades es fácil de conducir, y que estas como los hombres se dejan guiar en el primer periodo de su vida por la impresión de sus sentidos, y por todo cuanto halaga á su imaginación, pero que llegadas despues al estado de madurez, necesitan como aquellos para conducirse, de los cálculos de la razón. Pero ya hemos dejado demostrado que el manantial de las pasiones no se agota jamas en el hombre, y por consiguiente tampoco el de las ilusiones que aquellas engendran necesariamente. Ademas el arte no se perfecciona y madura tambien en las sociedades? Por qué ha de permanecer estacionario? Por qué si empezó por ser el precursor de su marcha; el profeta de su porvenir, ha de quedarse despues rezagado, y ha de marchar detras, ó cuando menos confundido con ellas?

Deducimos pues, que si bien no es menos cierta la decadencia del influjo de la poesía, otras que las que generalmente se alegan son las causas de ella. Pero como ya hemos dicho no es de este lugar averiguarlas. Nos hemos extendido mas de lo justo en anunciar sobre ellas nuestra opinión, olvidando el objeto principal de este artículo.

Esta ignorancia de fin, esta incertidumbre de porvenir que existe ahora indudablemente para el poeta, son las que imprimen en las obras del día, ese sello de desaliento y cansancio que nosotros creemos notar en la mayor parte de ellas. Se trata de la verdad, por restablecer el arte á su antiguo esplendor; pero el mayor número de los que toman parte en tan noble lucha quedan fuera de combate al primer encuentro, otros dan pruebas de un valor común, y los pocos que logran distin-

guirse como geles en la pelea, no alcanzan mas que victorias parciales, las mas veces perecederas.

Nuestra España ha tomado parte en esta honrosa contienda que se agita en la Europa literaria. Pero una parte pequeña, como su desgraciada situación y doloroso decaimiento se lo permiten. Por consiguiente los resultados son aqui mas escasos y menos brillantes, comparativamente hablando, que en otras partes. Asi es que acogemos con ansia la ocasión que se nos presenta ahora de ocuparnos de la colección de poesías que ha publicado el señor Campoamor, notable por muchos aspectos.

El señor Campoamor dió ya una prueba distinguida de su talento poético en la primera colección de sus versos publicada hace dos años. El público aplaudió justamente este primer ensayo, y el señor Campoamor aceptó el compromiso que tan merecida distinción le imponía, respondiendo á ella con esta segunda colección que satisface cumplidamente las esperanzas que la primera nos hizo concebir. Vamos pues á ocuparnos de ella con toda la conciencia de que somos capaces, y con toda la severa imparcialidad de que son dignas las obras de mérito, sin que creamos inapelable nuestra censura; asi como no dudamos que todo el mundo reconocerá con nosotros las bellezas que tendramos ocasión de señalar á cada paso.

Campoamor es por esencia el poeta de los sentimientos nobles, sencillos, puros y delicados. Ninguno de nuestros contemporáneos conoce mejor que él los secretos para herir esas sutiles cuerdas del corazón, ni el modo de presentar á la imaginación y á los sentidos tan sencillas y graciosas imágenes, tan dulces y caprichosas armonías. El espíritu de Anacreonte vuela siempre al rededor de su lira, y la rica herencia del poeta griego que recogieron y cultivaron con tanto esmero entre nosotros Villegas y Meléndez, ha pasado como un justo legado á nuestro poeta y ninguno mas digno que él de poseerlo. Pero el apestado soplo de nuestro siglo, ha pasado tambien por este campo siempre risueño, y dejado en él señales de debastación. Algunas de las composiciones de Campoamor, son menos ligeras y de mas profunda intencion, que las de sus antecesores. Entre los risueños cuadros en que abundan, se descubren á veces pinceladas sombrías; y al lado de una espresion llena de tierna candidez, suele hallarse otra profundamente amarga é irónica. Esto es un bien, ó un mal para el género que cultiva el señor Campoamor? Nosotros no nos atrevemos á decirlo. Solo diremos que la mayor parte de esas tintas sombrías, están oportunamente colocadas; y que sentiríamos verlas desaparecer de algunas composiciones tales como *La Compasión*, *Las dos almas* *El amor inmortal* etc.

No es posible imaginar nada mas tiernamente sencillo que el asunto de la primera de estas composiciones, ni formas mas delicadas que las que ha empleado el poeta para desarrollarlo. Es un cuadro minuciosamente acabado, en que nada sobra ni falta; y lleno de movimiento é interés. Hé aquí algunos trozos del diálogo que encierra esta composición, que no podemos resistirnos á copiar, aun cuando no es fácil conocer todo su mérito separados del cuadro general.

—¿Niña por qué desvelada  
suspiras con tal empeño?  
—El por qué madre no es nada,  
solo me siento ostigada  
por las quimeras de un sueño.  
—El rostro niña sepulta  
en la holanda, que el espanto  
viendo las sombras se altaba.  
—Así derramará oculta  
entre sus pliegues mi llanto.  
—Pronto, la noche ahuyentando  
llamará el alba á la puerta.  
—Pues vendrá en vano llamando,  
que si ahora duermo soñando  
después soñaré despierta.  
—¿Ay que si el mundo vé ya  
de una niña el mal profundo,  
que es amor en decir di,  
—Pues sus razones el mundo,  
para decirlo tendrá.  
—¿Y en qué livianas razones  
estriba el mal que te aqueja?  
—En unas tristes canciones,  
que de una lira á los sonos  
alzaba un hombre á mi reja.

—Mas quien alzó las querellas?  
—Soñé que era un peregrino.  
—¿Ay de las tristes doncellas,  
si al proseguir su camino  
puso los ojos en ellas!  
—¿Un peregrino alma mia  
cantaba en llanto deshecho?  
—Y soñé que era el que un día  
buscó albergue en nuestro techo  
por la tormenta que hacia.

—De cuando acá se te alcanza  
recordar tal desacuerdo?  
—Dejadme en mi bienandanza:  
¿bella será una esperanza,  
pero es muy dulce un recuerdo!  
—Y fuiste al rayar el día  
su ruta, niña, á inquirir?  
—En vano fué madre mia,  
Ya él sol derretido habia  
La nieve que holló al partir.  
—Corriendo desalentada  
Fui de lugar en lugar...  
—¿Y qué hallastes desgraciada?  
—Al cabo de la jornada  
Hallé el placer de llorar.  
—¿Cuál gémo en tan triste día  
A escuchar su frenesí  
Mas ciega que él te impelia?  
—La *compasión* madre mia...  
—¿Y quién la tendrá de ti?...

La misma precisión y pureza de lenguaje, la misma delicadeza y facilidad reina en toda la composición. Estas excelentes cualidades brillan tambien aventajadamente en las demás del tomo.  
En algunas de ellas, las melancólicas tintas que notamos en casi todas, están esparcidas con mas profusion y forman el fondo del asunto. Tal es la que lleva por título *La confesión*, cuya primera parte es un modelo de sentimiento y sencillez. Todas las estrofas estan escritas en el mismo estilo que las dos siguientes.

Adonde el soto me forjé mas bello  
Me hirieron los abrojos,  
Las zarzas, arrancándome el cabello,  
Me azotaron los ojos.  
Jamás calmé, por aliviar las mias  
Las desdichas agenas;  
Siempre faltaron á mis ojos dias  
Para llorar mis penas.

Listima es que esta composición tenga una segunda parte inútil enteramente á la idea que se ha propuesto el autor, y que es solo una difusa ampliación de los últimos versos de la primera.

No es posible citar en los límites de este artículo, ya demasiado estenso, todas las bellezas de versificación, de lenguaje, de sentimiento y de poesía que saltan á la vista de cada una de las páginas de los *Ayes del Alma*: todavía tenemos que ocuparnos con alguna detención de las dos poemitas que terminan el tomo, y por eso abandonamos aqui el examen de las composiciones ligeras, aunque no sin recomendar antes particularmente la lectura de las tituladas *El Iris* y *El primer Amor* notables por su ligereza y gracia.

*El Juicio Final* es una aberración del poeta, en que no sabemos qué admirar mas si la estrañeza del fin que se ha propuesto en su obra, ó los medios que emplea para conseguirlo. La contradicción no puede ser mas patente entre ambas cosas, y el cúmulo de bellezas y de defectos (tan grandes las unas como los otros) que resultan naturalmente de esta contradicción se resisten por incomprensibles á la crítica y al análisis.

El autor, segun sus mismas espresiones, parece que se ha propuesto probar la *preponderancia de la materia sobre el imperio del espíritu*. Esta doctrina estraña, condenada siempre por todos los mas grandes filósofos de todos los tiempos y de todos los países, desde Platon hasta nuestros dias; y que solo pudo hacerse algun lugar entre el cimiento filosófico del pasado siglo, es la que trata de entronizar con su obra el señor Campoamor. Imposible y arriesgada empresa ha tomado á su cargo, y nadie menos á propósito que un poeta para llevarla á cabo. Si hubiera conseguido su objeto, nuestra censura sería todavía mas severa y mas amarga, pero afortunadamente para el arte y para la moral el instinto del poeta le ha conducido por una senda tan opuesta que ha probado todo lo contrario de lo que se proponía. Efectivamente para demostrar que la organización material del hombre domina siempre y rige á su capricho la voluntad de su espíritu, ha creado un plan enteramente fantástico formándose un mundo ideal y poético, poblado de seres que obran y piensan segun conviene al capricho ó al fin del poeta, y presidido por una divinidad formada del mismo modo, y que juzga y dispone de sus criaturas con igual capricho que aquellas obran. Todo esto revestido de imágenes mas grandes, y de estilo mas levantado y sublime, que ninguna de las otras obras del autor.

Es decir, que para demostrar la doctrina mas material y prosaica del mundo, el autor ha hecho un pomposo alarde de toda la fuerza de creación de su espíritu poético, y ha creído probar con esto á ese mismo espíritu la importancia de su voluntad sobre la esclavitud vergonzosa en que le tienen los sentidos del cuerpo. La contradicción no puede ser mas patente, aun dejando aparte la imposible aplicación de la consecuencia que pretende sacar el poeta de su mundo fantástico, á el nuestro real y positivo; y sin lo cual de nada sirve el fin que se ha propuesto. A pesar de todos estos defectos, la ejecución y las formas de este poema son tan esmeradas (como ya hemos dicho) que no parece sino que un secreto instinto hizo conocer al autor que, solo esdificándose á sí propio, podía hacer agradable el asunto, y no es la menor prueba de su raro talento el haberlo conseguido. El estilo es siempre propio y correcto; y tocando algunas veces en grandioso con tan buen éxito, que prueba lo mucho que se puede esperar del señor Campoamor en este género, no acometido por él hasta ahora. Una muestra notable de lo que dejamos dicho es la primera parte del cuadro segundo, en que al contemplar la destrucción del universo, esclama el poeta:

¿A dónde en ronco estruendo  
Los mares desbordados  
Rugientes van la inmensidad midiendo,  
De planeta en planeta despeñados?

Termina esta apreciable colección de poesías una leyenda segun la llama el autor. *El alma en pena*, precedida de una advertencia sobre la cual habiamos pensado hablar con estension, á lo que tenemos que renunciar por falta de tiempo y espacio. En ella manifiesta el autor que el objeto de su poema, es agitar la siguiente cuestión que llama *filosófico-religiosa*, son sus mismas palabras: *¿La voluntad reguladora de nuestros actos, físicos y morales, obra por sí misma con absoluta independencia, ó lo hace á impulsos de una providencia superior?*

Ciertamente que todo el que acabe de leer *El juicio final* mirará con dolor y estrañeza, y temerá con razón que el señor Campoamor despues de haber intentado manchar (por decirlo asi) la pureza de su talento poético con el cieno del materialismo, quiere ahora anonadarse y perderle entre el laberinto intrincado de la metafísica, y darnos en vez de un poema, la continuación de los interminables tratados de S. Agustín y de Alfonso Testado sobre el libre alvedrio. Pero este temor se desvanece afortunadamente desde los primeros versos de *El alma en pena* y el lector se encuentra agradablemente sorprendido, cuando pasando mas adelante, se percibe de que el autor ha olvidado de todo punto el propósito de su advertencia, y que desarrolla á su vista una acción interesante y sencilla llena de situaciones dramáticas, sembrada de bellísimas imágenes, y de rasgos profundos, tendiendo todo á un fin social mucho mas útil, que la cuestión que se habia propuesto agitar. Quisiéramos ofrecer aqui á nuestros lectores algunos trozos de tan bellísimo poema, pero sería necesario hacerlo de la mayor parte de él. Nos contentamos, pues, con recomendar encarecidamente su lectura.

El señor Campoamor nos disimulará si hemos sido menos difusos en los elogios de que es tan digno este poema, que en la crítica que nos ha parecido merecer el anterior; esto nace de la confianza que nos dá su talento, y tambien la amistad con que nos honra. Ademas la poca seguridad que tenemos en nuestro juicio, nos hace estendernos mas en las razones en que se apoya siempre nuestra censura, para quitarle todo viso de parcialidad, al paso que las infinitas bellezas que abunda esta colección, no necesitan de razones, y es una garantía de ellas el solo nombre del autor.

Hemos reservado de intento para concluir este artículo el hacer mención de dos odas políticas que contiene este tomo. La una dirigida á S. M. LA REINA DOÑA MARIA CRISTINA, y la otra titulada *La Caruja de Burgos*. En la primera (leñificada con nobleza y valentia la causa de una Reina y de una señora desgraciada, y en la segunda la maldice sobre las ruinas de la Cartuja con toda la indignación del poeta y del artista; la mano incendiaria y devastadora de la revolución que vá haciendo desaparecer uno á uno (sus antiguos monumentos, gloria del arte y orgullo de nuestra patria. Nuestro corazón se enancha, y renace en él la esperanza al descubrir en la Ilustrada juventud destinada á regir en breve los destinos de la triste España, sentimientos tan nobles y generosos.

—El día 9 de diciembre murió en Fegersheim (Bajo Rhina) un israelita llamado Baruch Mayer, de edad de 103 años y 5 meses. Privado de la vista en los últimos veinte años, vivía de la caridad de sus correligionarios, y este año ha obtenido del gobierno la gratificación concedida á los centenarios. Ocho dias antes de su muerte habia asistido dos veces al día al servicio religioso en la sinagoga, y conservó sus facultades intelectuales y presencia de ánimo hasta su última hora.

—La *Presse* de Paris publica la siguiente importante noticia, sin manifestar la persona á quien se refiere, aunque se conjetura que tal vez Mr. Berryer: "Corre el rumor en el *Parlais* que un elocente orador cuyo corazón fue despedazado por una pérdida reciente, renunciando al esplendor que le dió, y á consagrarse á Dios y á tomar el hábito de Sto. Domingo. No nos sorprendería este acto de piadoso entusiasmo. En semejantes almas accesibles á todas las emociones generosas, queda siempre segun la hermosa espresion del Dante, un rincón de tierra privilegiada donde brota fecundamente la cruz, flor del calvario. El sacrificio no pudiera ser mas noble: aquel cuya palabra está re-ordando en los estrados y en la tribuna á Guebier y á Mirabeau, abraza en la fuerza de la edad y en la madurez del talento una vida de desprendimiento y abnegación! Por otra parte la luz de la fe sienta muy bien en las frentes coronadas de gloria y fulminadas por grandes dolores, y la boca inspirada que tan magníficamente habla la lengua de los hombres sabrá hablar la del cielo."

—Leemos en un periódico inglés: "El gigante americano Carlos Greenon, y el perrero de Tipton, Guillermo Perry, vinieron á las manos bajo los auspicios de una comision en Leverhope, á 15 millas por bajo de Gravesend. Sufrió 38 asaltos en 39 minutos. Se notó que Guillermo Perry procuraba sobre todo esquivar los golpes de su adversario, y que no se batía conforme á todas las reglas rigurosas del pagilato: asi que, la comision declaró que el gigante era vencedor. Guillermo Perry, al dejar el terreno, se sentía descompuesto el cartilago de la oreja izquierda, y el gigante se marchó riendo, fresco y corriente como si no hubiese sostenido una lucha fatigosa. Al fin de ella empezó otra entre Bengaree, el Australiano, y Genty de Glasgow. Hubo 83 asaltos sostenidos con grande encarnizamiento. La cuestión terminó con ventaja del novicio escocés; Bengaree recibió una buena corrección. Estos dos campeones habian sido derrotados ambos por el famoso Josseny Broome."

—Escriben de Avignon al *Faro de los Pirineos*: "Los cantores montañeses de los Pirineos hace algunos dias que estan en Avignon de vuelta de Roma, donde el soberano pontífice les ha tenido la mas benévola acogida. S. S. Gregorio XVI les ha regalado un magnífico estandarte, y les ha conferido por su propia mano el sacramento de la confirmación."

Ayer en la metrópoli de nuestra Señora de las Dádivas y hoy en la iglesia de Villanueva, cantaron con una armonía y una espresion verdaderamente sublimes la misa llamada de Roma. A las catedrales de S. Sebastian, sobre las venerandas tumbas de los mártires, es á donde ha ido su jefe y compositor Mr. Roland, á inspirarse para crear esta obra maestra. Las primeras palabras del Credo, repetidas por una voz llena y magistosa, con el acento de la convicción no pueden menos de electrizar, porque en su recitación se vé el alma y aquella fe ardiente de la edad media.

Algunos pasajes del Gloria, el Resurrexit, el Agnus Dei son propias para producir las impresiones mas vivas aun en aquellas almas, para quienes son desconocidos los encantos de la música."

—De Tudela escriben haber tomado ya posesion los nuevos concejales. Entre los elegidos se cuentan de los partidos mas conocidos; pero la presidencia y la parte influyente de la corporación está en nuestro concepto por el moderado.

—Dicen de Sevilla con fecha 2 de enero: Ayer á las ocho de la mañana fue asesinado junto á la puerta de Jerez, un jóven de 18 años por otro de la misma edad, habiendo tenido origen este acontecimiento en el juego de las cartas y siendo la causa de la disputa la insignificante cantidad de seis cuartos. ¡Tal el estado de moralización en que nos hallamos!

—De Carmona (Andalucía) escriben lo siguiente: "Pasaron en esta las elecciones de ayuntamiento sin que ocuparan en ella las tres cuartas partes de los electores, pues la moda del día es no nombrar ni ser nombrado. En seguida vinieron las frias pascuas y con ellas las diversiones propias de este tiempo que pensábamos disfrutar en paz, cuando en la noche primera los trabajadores del campo empezaron á vagar por las calles en grupos, armados con saúbles y unas enormes navajas, nombradas con sobrada razon del *santo oleo*, y dar palos y puñaladas al que se le antojaba, habiendo resultado varios heridos, y un pobre licenciado que habia hecho la última campaña y hacia poco estaba en esta, fue asesinado, estando hablando con su novia de una puñalada tal en el pecho, que quedó muerto en el acto, y todo sin que hubiera una ronda ni autoridad que impidiera tales desórdenes."

—De Castellon escriben hallarse sus habitantes abrumados con los alojamientos. En la última semana de diciembre han pasado los regimientos de Luchana y el Rey de infantería, una batería rodada y los de caballería Pavia y Hízaras del Príncipe. Dos batallones de Albuera que salieron hacia Valencia, han vuelto á aquel punto con orden de relevar al regimiento de Navarra que está en dicha provincia, el cual pasará á la de Valencia.

—Leemos en el *Constitucional* de Barcelona: El cabo de la escuadra de mozos de Peralada, capturó el 11 del actual en la villa de Figueras á Domingo Malé, por reclamación del juez de primera instancia de la espresada villa. El de la de Valls capturó igualmente el 16 en las montañas de Valpará á Isidro Marimon uno de los principales cómplices del asesinato de Juan Valcels y Antonio Ferré.

El de la de Torres de Segre manifiesta que el subcabo de la misma aprehendió en Castelló de Farfán, á Teresa Fontaba por tener ocultos en su casa dos cañones de carabina y dos cartucheras de caballería.

El de la de Moya auxiliando la noche del 17 al alcalde constitucional de Berga capturó ocho paisanos de dicha villa reputados por carlistas, á causa de haber prolapado voces de querer desarmar á la tropa y Milicia nacional.

Ha sido aprehendido por una partida de la de Urgel José Ginebrosa natural de la Llena muy conocido por la parte de Solsona por sus robos y maldades.

El subcabo de la de Lorelló capturó en Ripoll á Valentin Llausas desertor del regimiento infantería de Guadalajara.

—Para comodidad de los mineros se han establecido en Cartagena dos tartanas diligencias, que saldrán todos los dias de dicha ciudad á la fábrica de fundición de la Esperanza.

—Leemos en la *Situación de Galicia*: Dos monjas benedictinas de la villa de la Guardia se han esclaustroado. Parece que el origen de este acontecimiento poco frecuente en Galicia, se debe al desacuerdo entre las mismas. Hasta la revolución estendiéndose su dominio á los claustros, y ciertamente en aquellos en donde las pobres religiosas no tienen paz, ni medios de subsistencia, debe ser muy agena y aflictiva su situación y sería conveniente que el gobierno atendiera con mas puntualidad al pago de sus asignaciones.

—El 1.º de enero tomó posesion el nuevo ayuntamiento de Valencia. Hubo discursos con este motivo por parte del gobierno político, y por la de D. Domingo Mascaros, presidente del ayuntamiento.

—Parece que el primer acto de la nueva municipalidad ha sido el de reponer en sus destinos á todos los que fueron separados en diciembre.

—De la misma ciudad escriben haciendo una grata pintura de los resultados que empieza á dar allí la asociación de seño-

ras para socorro de las infelices religiosas reducidas á la última miseria.

La asociación de señoras, dicen, ha empezado su magnífica obra bajo las más felices auspicios. Todo cuanto de noble, de bello, de interesante encierra el sexo, todas las clases y categorías se apresuran á cooperar al socorro de las pobres religiosas, y fruto de este entusiasmo es el alivio que han recibido en los últimos días.

—De Carrion de los Condes (Castilla) se lamentan al *Palentino* de la triste suerte del magnífico edificio de santa María de Benevívere. Este hermoso santuario que costó sumas inmensas destruido ya, está siendo presa de la rapacidad de algunos patriotas de la provincia.

—Leemos en el mismo periódico: "En Villada se ha celebrado la venta de los efectos que perdonaron las llamas en el ex-convento de Santo Domingo. A este acto asistió el escribano Guzman haciendo de comisionado de amortización; no se celebró con las formalidades debidas y quedó apercibido el remate en otro Guzman hermano del escribano en la insignificante cantidad de 200 reales. Cierta clase de bienes nacionales se van haciendo patrimonio de familias. Este expediente no ha tenido los reparos que la diputación provincial puso al del remate del trigo de propios que el ayuntamiento de dicha villa efectuó con las formalidades debidas.

Sentimos aglomerar tantas denuncias sin que las personas á quienes afectan se pongan á cubierto de tiros de la suspicacia."

—El jefe político de Bilbao se ha negado á dar posesion al nuevo ayuntamiento de aquella ciudad. Hé aquí como refiere el hecho el *Vizcaino Originario*.

Reunidos, según se nos ha informado, en el salon de ayuntamientos los nuevos concejales, el señor jefe político trató de exigirles el juramento, en cuyo acto el señor D. Juan de Echevarría y la Llana, como primer alcalde electo hizo presente que estaba pronto á jurar en los mismos términos que lo había hecho la diputación provincial, cuya fórmula de juramento fue la de "guardar y hacer guardar la Constitución de la monarquía y la ley de 25 de octubre de 1839." El señor jefe político se opuso á tan justa pretension, empuñándose en que no se había de prestar el juramento á la ley de 25 de octubre, y que si no se hacia como S. S. lo ordenaba, no se les daría posesion. El señor primer alcalde electo se sostuvo con la firmeza de carácter que inspiran la razon y una íntima conviccion, y con la misma recomendable circunstancia todos los demas señores concejales electos, menos uno que accedió á lo que el jefe político queria. Entonces S. S. declaró que no ponía en posesion á aquellos, y dispuso que continuáran desempeñando sus cargos los señores alcaldes y demas concejales del año próximo pasado. Tal es el hecho en su esencia; y á primera vista sencilla y naturalmente se presentan dos cuestiones de suma é importante trascendencia. Primera: ¿Es legal la pretension de los nuevos concejales? Segunda: ¿Es política y acertada la abierta negativa del señor jefe político? Ambas á dos las trataremos con toda la calma y la circunspeccion que tamañas cuestiones por sus grandiosas consecuencias se merecen."

### GACETILLA DE LA CAPITAL.

—Dice el *Peninsular* de anoche.

No sabemos si nuestros lectores tienen conocimiento del señor Monedero, pero por sí ó por no les diremos que el señor Monedero era diputado por la Mancha en las Cortes que acaban de espirar: era ademas individuo de la coalicion y tenia tambien su asiento reservado en la mesa de oposicion que los patriotas han establecido en el café Nuevo. Válgame Dios y cuantos improperios oímos de boca del señor Monedero contra los actuales mandantes! Allí era ver su impaciencia, porque se abriesen las Cortes para fulminar los más terribles cargos contra los bombardeados de Barcelona, jurando y perjuro que no había de dejar titero con cabeza por mas que el señor Olózaga le tocara la campanilla. Mas ¡oh dolor! las Cortes tan lejos de abrirse, se cierran; y nuestro adalid manchego se queda sin poder decir esta boca es mía: los ministros eren vese libres de su terrible adversario, los patriotas del café Nuevo dan á todos los diablos el decreto de disolucion que les priva de presencia el terrible combate. Pero en medio de la primera afliccion el infatigable Monedero no se duerme en las pajas; vuela al ministerio, interpela á Torres Solanot, se habla de nuevas elecciones, se pronuncia la palabra *gubernio*, se dicen pestes de la coalicion parlamentaria, se anatematiza á la coalicion de la prensa, se maldecie á los patriotas del café Nuevo; se declara la guerra á todo vicho viviente que no sea ayacucho, y por último el señor Monedero exige de su adversario que, para dar una satisfaccion al país, y probar que la dominacion ayacuchea es la mejor dominacion posible, se le nombre jefe político de Segovia. El ministro cede á la fuerza de tan concluyentes razones, y mientras se estende el nombramiento, los dos adversarios esclaman á tuon:

Oh turron, turron, turron que grande es tu omnipotencia!

—En la tarde de ayer S. M. la escelsa Reina de España y su augusta Hermana paseaban á pie en el salon del Prado. La multitud se agolpaba á su paso, y grandes y pequeños, niños y ancianos corrían á contemplar á las ilustres huérfanas, esperanza de la nacion.

—Hé aquí según el *Peninsular* la relacion de las personas que han felicitado al general Espartero por el bombardeo de Barcelona:

- Unos cuantos individuos de la Milicia nacional de Zaragoza.
- El ayuntamiento y Milicia nacional de Cabeza de Buey (alias los vencedores de la *Traperia*).
- El pregonero de la Roda.
- El jefe político de Valencia Camacho.
- El intendente y administrador de correos de Huelva, con los empleados de ambas dependencias.
- La *Tribuna* de Valencia.
- El ayuntamiento de Ondara, cuyos individuos no saben firmar.
- La mayor parte de los periódicos ingleses. (Pero habiéndose arrepentido, se desculpian ahora con una contra-felicitacion).
- El señor Vieens, diputado por Cataluña.
- El llamado *Defensor del Pueblo*, periódico de Cádiz.
- El *Espectador*, la *Iberia* y el.....

—En la órden de la plaza leemos lo siguiente: El Excmo. señor capitán general de este distrito con fecha 31 del pasado diciembre me dice lo siguiente:

Excmo. señor.—El señor mayor de Guerra, en 25 del actual me dice lo que sigue.—El señor ministro de Marina encargado interino del ministerio de la Guerra, dice con esta fecha al inspector general de infantería y milicias provinciales lo siguiente: "Se ha enterado el Regente del reino de la consulta dirigida al antecesor de V. E. por el coronel del regimiento infantería de Ceuta, sobre si debía espelir las licencias absolutas á un crecido número de individuos de aquel cuerpo procedentes de las filas rebeldes, y á otros que siendo de los estinguidos francos con el empeño de durante la guerra han sido destinados al referido cuerpo, por haber tomado parte en los acontecimientos de Pamplona en 1837. En su vista, y de conformidad con el parecer del tribunal supremo de Guerra y Marina, que adopta el de la junta general de inspectores se ha servido S. A. declarar:

- 1.º Que con respecto á los individuos de tropa que por ser desertores de cuerpos francos fueron destinados á los de ejército y al de Ceuta, por resultado de los acontecimientos de la época referida en Pamplona, para continuar en ellos sus servicios, ya su suerte está resuelta en la real órden de 29 de mayo último, en que se previno sirviesen el mismo tiempo que los de su misma procedencia.
- 2.º Que con arreglo á la disposicion primera del artículo 4 del decreto de indulto de 30 de noviembre de 1840, obtengan su libertad los paisanos procedentes de las filas rebeldes destinados al ejército sin compromiso anterior en el servicio; sin otro posterior por el cual se hayan obligado á servir voluntariamente.
- 3.º Que con respecto á aquellos que por cualquier concepto tengan nota de desertores, sin que conste lo fuesen al enemigo están obligados conforme á lo determinado en el artículo 3.º del indulto general de 18 de diciembre de 1840 y real órden aclaratoria de 5 de mayo último á servir solo el

tiempo de su empeño descontando el que hayan estado fuera de las filas como el que sirvieron ó tomaron parte con el enemigo, lo están ademas al del recargo de la regla segunda del artículo 4.º del precitado de 30 de noviembre cuya obligacion no se impone á los primeros que no añadieron este delito al de la desercion.

De órden de S. A. comunicada por el espresado señor ministro de Marina, lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes.

Lo que transcribo á V. E. para su conocimiento y demas efectos.—Grases.

—El *Catibulo* de anoche refiere un suceso de que no hemos oido hablar, dice así:

"Parece que esta mañana cuando se relevaba la guardia del principal, un soldado de provinciales que estaba viéndola principió á mofarse de los milicianos nacionales diciendo á un paisano que le acompañaba que aquellos eran soldados de papel. Apenas acabó de pronunciar esto cuando un nacional que le oia, lleno de indignacion por tales insultos, le desargó un buen bofetón. El compañero de glorias y fatigas, á pesar de que llevaba sable, se marchó silenciosamente bien desengañado de que era errada la idea que acababa de emitir."

—Todos recordarán la ingeniosa tartana-tienda, obra de un artista catalan que por espacio de varios meses ha estado escitando la curiosidad de Madrid. Su dueño no habiendo podido venderla cómodamente, determinó rifarla, y ha sido premiado en esta última extraccion el número 6997 con esta curiosidad artistica nacional.

—Varios periódicos han dado como positiva la noticia de que nuestro distinguido actor D. Carlos Latorre pasará al Príncipe en el próximo año cómico. A nosotros se nos asegura que esto no está aun decidido.

—Anoche hubo en Palacio baile de niños. La concurrencia era bastante numerosa, y una parte de la grandeza española asistía á este obsequio de su Reina. Veíase tambien allí el general Espartero. S. M. la Reina y su augusta hermana mostraron toda esa decorosa amabilidad y agrado que son preciosos dotes del carácter de las augustas princesas. El *sarao* empezó á las ocho y terminó á las doce y media.

—La *Iberia* publica hoy las siguientes líneas: Según las noticias que hemos podido adquirir podemos asegurar á nuestros lectores que son absolutamente falsas, y carecen de fundamento, las especies vertidas por algunos diarios acerca de la modificacion del ministerio, lo mismo que el establecimiento de la censura previa para la prensa; el gobierno está decididamente resuelto á mantener el órden legal.

—Tenemos el sentimiento de anunciar que ayer á las siete y media de la noche, se ha administrado el viatico al excelentísimo señor conde de Pino Fiel, quien hace días fue atacado de un fuerte accidente de perlesia.

### BANCO ESPAÑOL DE SAN FERNANDO.

Observando la junta de gobierno del banco español de San Fernando el deterioro en que se halla el papel de los billetes al portador del mismo establecimiento, como lo manifiesta la simple vista de ellos, y atendiendo á las repetidas instancias del ilustrado comercio de la capital, á su conveniencia propia y del público, ha dispuesto recoger los espresados billetes, cambiándolos por otros nuevos. Para que se verifique con el mejor órden, seguridad y comodidad de los tenedores de ellos y del servicio del banco, se principiará por los de la clase de 500 reales bajo de las reglas siguientes:

Primera. Los dueños ó tenedores de billetes al portador de 500 reales vellon del banco español de San Fernando, los presentarán en la caja del mismo establecimiento, acompañando una carpeta que espese so'lo los números de menor á mayor, y reconocidos, se cambiarán en el acto por otros nuevos de iguales cantidades, taladrándose á su presencia los antiguos.

Segunda. La presentacion de billetes de 500 reales dará principio el día 9 del presente mes en todos los días, excepto los sábados y feriados, desde las once á la una del día, y concluirá el 16 del mismo mes.

Los billetes de 1000 reales se presentarán en las mismas horas desde el 17 al 25, y los de 4000 reales desde el 26 al 31 del presente mes.

Tercera. Se ruega y espera de la ilustrada prudencia del comercio y de los que se hallen con billetes y relaciones con el banco, que tendrán la bondad de no dilatar la presentacion de las tres clases espresadas de billetes en los días y horas que van señaladas, para conservar la regularidad en las operaciones del banco, tan necesaria para el mejor servicio del público. Madrid 6 de enero de 1843.

### COMUNICADO.

El baron de Pelichy preso en la cárcel de esta corte por sospechas de delito de infidencia, nos remite un largo escrito sobre las injusticias y tropelias de que dice ser víctima. Si efectivamente las inmoralidades que el señor baron revela é indica son ciertas, no habia palabras bastantes para condenarlas. Ellas serian un lauro mas en la corona del gobierno que se introdujo como traidor espia en la prision del presbítero Gimena.

A continuacion insertamos los párrafos mas notables del escrito del señor baron:

"La *Gaceta* del gobierno y los periódicos ministeriales dijeron en 2 de febrero del presente año al anunciar mi prision, que el jefe político me habia encontrado papeles escritos en cifra, que revelaban las horribles tramas que se fraguaban contra las libertades de España; y en los que se trataba de la formacion de sociedades secretas con ramificaciones en el extranjero. Tambien, añadieron dichos periódicos, que el señor jefe político me habia encontrado un *brillantisimo equipaje*.

"Después de lo que he dicho en otro escrito sobre el particular poco por ahora tengo que decir sobre aquella ridícula, tremenda y tenebrosa conspiracion, porque por fortuna de la España, el instinto popular ha llegado ya á comprender que se fragan conspiraciones para entretejer la ansiedad pública, á fin de poder alcanzar fines siniestros y maquiavélicos: por fortuna de la España, el público conoce ya que la farsa de que soy víctima, y la de que fué instrumento el padre Casares, fueron inventadas y arrojadas por una vil pandilla en la esfera política, con el objeto de poder satisfacer ímpetivamente venganzas inoboles y bastardas ambiciones. ¡Qué cosa tan degradante! y qué maldad!!! Sin duda los periódicos mercenarios no ignoraban que aquellos papeles escritos en cifra, lo eran de puño y letra de D. Manuel de Toro, (que es según me han asegurado el padre del señor jefe político) que vivia en compañía mia y de mis beneficios, porque lo creí desgraciado, pero hombre de bien.... ¡Cuánta desgracia! ¡cuánta ignominia! y qué vil ingratitud! La sumaria que se ha formado en contra mia de resultados de esta perfidia y falsa delacion, se sigue con una lentitud sorprendente, sin embargo, no es mi ánimo culpar al Sr. D. Antonio Viadera, juez que entiende en ella, porque según voz pública, este señor tiene una conciencia acrisolada. Fácil es que mis detractores hayan sorprendido el ánimo del señor de Viadera, porque no es posible creer que dicho señor juez, se haya dejado seducir por influencias del género que fuesen, olvidando que su lema debe ser *Rectitud é igualdad*. Lo que robustece considerablemente este pensamiento de que estoy poseído, es que siempre he visto al señor de Viadera, mas propenso á dar crédito á las muchas calumnias de que soy víctima, y á los enredos diabólicos que inventaron mis detractores, que escuchar mis fundadas reclamaciones. Tambien corrobora este pensamiento el que Manuel Toro, José Gonzalez y Francisco María Ferris que como acabo de decir parecen ser espías del señor jefe político, están usando y desbaratando mi equipaje, con mengra de las leyes y del propio decoro de los señores Escalante y Viadera, sin que este señor juez se haya servido dar una providencia enérgica para prohibir este escandaloso abuso de confianza y castigar sus inicuos autores, mucho mas cuando aquellos mismos hombres, que son mis únicos acusadores fueron ante él envilecidos hasta el escarnio, teniendo que confesar vergonzosamente que las prendas que llevaban puestas eran mias.

¿Y es justo que estos infames espías estén usando de mi equipaje, mientras que estoy yo cubierto de harapos? ¿Y es justo que no se me entregue siquiera lo mas necesario para abrigar mis miembros enfriados por los continos sufrimientos? ¿Y no es una atroz injusticia y una maldad el dejar usar á aquellos hombres impunemente de mi brillante equipaje, mientras que yo no tengo siquiera un puñado de paja sobre el cual pueda descansar mi cuerpo estenuado por la miseria y la privacion?... Dígalos el señor de Escalante, dígalos el señor Viadera, dígalos todos los hombres que no tienen entrañas de yena. ¿No es esto una injusticia y una iniquidad?

Pero ¿qué garantía pueden ofrecer aquellos hombres, y de qué peso pueden ser sus declaraciones? ¿No sabe acaso el señor de Viadera que Toro es el autor del escrito que ha motivado mi prision y que Gonzalez y Ferris estan presos por falsificadores de recibos de suministros de tropa y por perjuros? ¿Y no es de extrañar el que el mencionado Toro, esta paseándose en libertad bajo fianza carcelera, mientras que yo victima de una refinada astucia y perfidia, estoy sufriendo todos los horrores de una injusta prision, en tierra extraña, donde no tengo siquiera una voz amiga que me venga á consolar en mis padecimientos?

Parece que el señor de Viadera al desentenderse de mis continuas reclamaciones sobre mi equipaje, se ha fundado en el dicho de Toro, Gonzalez y Ferris que yo les debía algun dinero. ¡Yo deberles dinerol! ¿No sabe el señor de Viadera que hay muchos indicios en la causa, y que repetidas veces he querido justificar que aquella gente solo vivian por mis beneficios y favores? ¿Y no les ha oido confesar que la ropa que llevaban puesta era mía? Y sobre todo ¿ignora acaso el señor juez que aunque fuera cierto que yo les debiera algun dinero no tendrían por esto el derecho de disfrutar de mi equipaje, sino despues de haber recaido una sentencia auténtica de un tribunal competente? ¿Y porqué no ha evigido el señor juez los documentos ó pruebas que acreditan estas dudas? ¿Qué crédito merecen estos hombres que injurian, calumnian y venden á su bienhechor?

¿Y cuál es el paradero del brillante equipaje que el señor jefe político me ha encontrado? Los viles detractores de mi honra, los espías que me delataron, han presentado un inventario que obra á principios de la causa que no asciende á mil reales; inventario tan nulo como ilegal, y el cual he recusado y recusó. ¡Un equipaje del valor de mil reales! ¿Es esto el equipaje brillante que me ha encontrado el jefe político? ¡Ojalá hubiera tomado el señor Escalante la precaucion de hacer formar el inventario en su presencia y en el acto de proceder á mi prision! ¡Ojalá hubiera sido el señor de Escalante tan eficaz en hacer su deber como autoridad, como lo fue para ponerme preso bajo una simple delacion de infames espías! Entonces, no hubiera tenido el disgusto de ver que de mi equipaje valuado en mas de quince mil duros, solo aparecen unas cuantas prendas que no llegan al valor de mil reales.... ¿Y por qué providencia y en virtud de qué ley han sido autorizados Toro, Gonzalez y Ferris para vender y usar alhajas que me legaron mis antepasados, y que han sido transmitidas de padre en hijo hace cerca de siete siglos?

Será seguro, como ha llegado á mis oídos que mi equipaje fue ofrecido y dado á aquellos infames delatores en recompensa de haberme vendido y entregado villanamente? Medite bien el señor jefe político que estas voces atacan directamente á su honor y que estan pasando hechos escandalosos, que los corroboren; tales son el atrevimiento con que aquella infame cuadrilla de espías, se atavia con mi ropa y alhajas, llevando su audacia hasta buscar la venta de varios objetos de mi pertenencia, así lo ha verificado Toro, con un precioso reloj guarnecido de cincuenta brillantes de pura agua, y Gonzalez con un hermoso estuche de siete nabajas de afeitar, nada diré ya sobre este particular hasta convencerme de la certeza de un hecho tan escandaloso como inmoral. Si efectivamente fuese cierto este horrible atentado contra la propiedad, ¿habria palabras bastantemente duras para calificar una tropelia y una arbitrariedad tan inaudita? No, seguramente que no....

Es muy fácil, que el señor jefe político haya sido sorprendido por Toro, Gonzalez y Ferris, que son mis únicos detractores, ellos han tenido la osadía de sorprender al juez y á otras personas, tambien han podido engañar al señor jefe político. Y en vista de tanto agravio, de tanta injuria y de tanta maldad ¿es posible que el señor juez no acelere el día en el que confundiré á estos malvados, con documentos auténticos y pruebas irrecales?

¡Hombres tan cobardes como perversos! burlaos al contemplar vuestra victima porque habeis conseguido arrastrarla en el lodo, habeis conseguido levantar al rededor suyo una obra impenetrable de tinieblas....

¿Y quién diria que esos hombres se atreven á vestirse del honroso uniforme de la Milicia nacional! ¡Hombres péridos! arrojad lejos de vosotros ese uniforme, cuya brillantez manchais con vuestras asquerosas miradas, no teneis siquiera una idea de la virtud y os atreveis de usar el distintivo de defensores de la patria y de la libertad.... huid lejos del suelo patrio que marchais con vuestras plantas sacrilegas.... sois indignos del nombre sagrado de ciudadano.

¡Ah! señor de Escalante qué terrible responsabilidad pesa sobre vuestra persona como autoridad y como caballero! Es un deber como caballero y una obligacion como autoridad responder de mi equipaje que habeis dejado á disposicion de hombres insolentes.... veremos si las palabras sacrosantas de justicia y de buena fe no son.... palabras vanas y sin sentido.... El tiempo lo aclarará.

BARON DE PELICHY.

CARCEL DE CORTE.

### PARTE INDUSTRIAL.

#### FONDOS PUBLICOS.

#### BOLSAS ESPAÑOLAS.

MADRID 7 DE ENERO.

TITULOS AL 3 POR 100.

Rs. vn. 400,000 á 22½ por 100 á 60 días fecha ó vol. con el cup. cor.

400,000 á 22½	á 60 id. en firme id.
1,000,000 á 22½	á 27 del corriente ó vol. id.
400,000 á 22½	á 60 días fecha id. id.
400,000 á 22½	á 60 id. firme id.
400,000 á 22½	á 60 id. ó vol. id.
500,000 á 23½	á 48 días f. id. id. ½ p.
400,000 á 22½	á 58 id. id. id.
1,000,000 á 22½	á 60 id. en firme id.
500,000 á 22½	á 60 id. ó vol. id. ½ p.
500,000 á 22½	á 60 id. en firme id.
2,064,000 á 22½	á 60 id. ó vol. id.
600,000 á 22½	á 53 id. id.
400,000 á 22½	á 1316 á 40 id. id. 716 p.
400,000 á 22½	á 60 id. id. id.
800,000 á 22½	á 60 id. id. id.
1,000,000 á 22½	á 60 id. id. id. ½ p.
800,000 á 22½	á 60 id. id. id.
400,000 á 22½	á 60 id. id. id.
1,000,000 á 22½	á 16 á 60 id. id. id.
500,000 á 22½	á 16 á 60 id. id. id.
400,000 á 22½	á 60 id. los 50 primeros en firme.
400,000 á 22½	á 16 á 60 días fecha id. id.
800,000 á 22½	al contado id.
400,000 á 22½	á 60 d. f. id. id.
400,000 á 22½	á 60 id. id. id.
400,000 á 22½	á 60 id. id. id. ½ p.

15.664,000

TITULOS AL 5 POR 100.

Rs. vn. 400,000 á 28 por 100 á 58 días fecha ó vol. con 12 cup. ven.

600,000 á 27½	á 30 id. id. id.
400,000 á 27½	á 20 del corriente id. id.
400,000 á 27½	á 30 días fecha id. id.
600,000 á 27½	á 16 del cor. id. id.
1,000,000 á 28½	á 60 días fecha id. id. ½ p.

400,000 á 28	á 60 id. id. id.
200,000 á 28	á 60 id. id. id.
1,000,000 á 28	á 60 id. id. id.
400,000 á 26½	á 40 id. id. id. ½ p.
400,000 á 28	á 60 id. id. id.
1,000,000 á 27½	á 17 de febrero id. id.
1,000,000 á 28	á 60 d. f. id. id.
600,000 á 28	á 60 id. id. id.
400,000 á 28	á 60 id. id. id.
600,000 á 28	á 60 id. id. id.
1,200,000 á 27	á 1516 á 60 id. id. id.
1,000,000 á 28	á 60 id. id. id.
600,000 á 27½	á 60 id. id. id.
400,000 á 27	á 1316 á 60 id. id. id.
400,000 á 28	á 60 id. id. id.
600,000 á 28	á 60 id. id. id.
200,000 á 27½	á 60 id. id. id.
200,000 á 27	á 16 á 31 id. id. id.
400,000 á 27½	á 60 días f. id. id.
400,000 á 27½	á 60 id. id. id.
400,000 á 27	á 1316 á 60 id. id. id.

14.500,000

### DEUDA FLOTANTE DEL TESORO.

Rs. vn. 180,000 á 41 por 100 á 60 días fecha ó vol. sin los dividendos.

### CERTIFICACIONES DE DEUDA SIN INTERES.

Rs. vn. 5.053.173 á 5½ por 100 á 60 días fecha ó vol. 1,000,000 á 28½ á 60 id. id. id.

### CAMBIOS.

Londres á 90 días 87 ½	Málaga 1½ d. p.
Paris á 90 días 16 lib. 5.	Santander ½ p. ben.
Alicante ½ d.	Santiago 1 d. d.
Barcelona par. p.	Sevilla 1½ d.
Bilbao p. p.	Valencia ¼ á ½ d.
Cádiz ½ p. daño.	Zaragoza ¼ d. p.
Coruña par.	Descuento de letras al 6 por 100 al año.
Granada 1½ d.	

### ESPECTACULOS.

#### TEATRO DEL PRINCIPE.

A las siete de la noche:

LA ESCUELA DE LAS COQUETAS.

comedia en tres actos. Baile y sainete.

#### TEATRO DE LA CRUZ.

A las siete de la noche:

LA ENCANTADORA O EL TRIUNFO DE LA CRUZ

baile histórico y fantástico en cuatro actos.

## ANUNCIOS.

AGUA ADMIRABLE DE COLONIA. ESTA PRECIOUSA composicion esencial combinada con las más delicadas esencias sin exceptuar la de rosa, y preparada según los últimos experimentos químicos, la hacen de maravillosos efectos para los males y dolencias del cuerpo humano, cuya explicacion en francés y castellano se reparte gratis en los frascos que se venden á 2, 4 y 6 rs. y tomando por mayor mas baratos.

TINTA negra superior á 2 rs. con frasco, y por cuentos á 3.

LAPICEROS de madera de olor á 4 cuartos, y por docenas á 4 reales.

CAJAS DE OBLEAS de goma á 2 y 3 rs, y las de cup doradas á 4, por docenas á 1½ 2½ y 3.

CARTERAS de grabados en relieve, con libro de memorias lapicero y mapa de España á 12 rs. y por docenas á 10. Se hallarán con otros muchos artículos, carrera de San Gerónimo número 24, y por mayor calle Atocha, número 9, cuarto principal.

### PUNTOS DE SUSCRICION AL HERALDO.

EN EL ESTRANGERO.

- Londres, Mr. W. Jeffs, Foreign Library 15, Burlington arcade Picadilly.
- En Paris, en el cercle litteraire des Salons Valois, Palais Royal, Galerie de Valois, 156.
- En el Havre, casa de Mr. Sebastian Boom.
- En Burdeos, Bureau General des Journaux de Paris et des Departements, Place de la comédie, Mr. Delpech.
- En Bayona, en la redaccion del *Phare des Pirenees*.
- En Lisboa, redaccion de *O Correo Portuguez*.
- En Ultramar, en las Administraciones de Correos.

EN ESPAÑA.

Madrid, en las oficinas del periódico, calle de S. Miguel número 23.

En todas las Administraciones de Correos, y demas en Alicante..... Casa de D. Juan José Carratalá, del comercio de libros.

- Burgos..... Id. D. Timoteo Arnaiz, id.
- Cádiz..... Id. D. Alejandro Llorente.
- Cuenca..... Id. D. Juan Menendez.
- Don Benito..... Id. D. Bernardino Galvez Garcia.
- Ferrol..... Id. D. Nicasio Taxonera, del comercio de libros.
- Gibraltar..... Id. D. Ignacio María Ramos.
- Huesca..... En la secretaria del Liceo.
- Jerez de la Frontera. Id. D. José Bueno.
- Lérida..... Id. D. Camilo Boix y D. Tomás Sureda martí.
- Mondónedo..... Id. D. Francisco Delgado, administrador de Loterías.
- Ocaña..... Id. D. Vicente Calville, administrador de id.
- Pontevedra..... Id. D. Nicolás Francisco de Andueza, de id.
- Palencia..... Id. D. Avelino Pastor, del comercio de libros.
- Santiago..... Id. D. Francisco Rey Romero, id.
- Stander..... Id. D. Clemente María Riesgo, id.
- Toledo..... Id. D. Vicente Lopez Delgado, administrador de diligencias, y Blas Hernandez del comercio de libros.
- Valladolid..... Id. D. Mariano Rodríguez id.

EDITOR RESPONSABLE, JUAN GABRIEL AYUSO.

MADRID.—Imprenta del HERALDO.